

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Junio de 1999



ANDRÉS PASTRANA ARANGO

320.48
P17m
L11 y1

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO

JUNIO DE 1999

ANDRÉS PASTRANA ARANGO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

ISSN 0124-227X

ÍNDICE TEMÁTICO

• DEFENSA Y SEGURIDAD

- 11 EL GOBIERNO NO NEGOCIARÁ BAJO PRESIÓN**
Declaración del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, al concluir el Consejo Extraordinario de Seguridad celebrado en la ciudad de Cali.
- 13 LAS FUERZAS ARMADAS, COLUMNA VERTEBRAL DE LA DEMOCRACIA**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la ceremonia de ascenso de los señores subtenientes del ejército.
- 43 OFICIALES DE LA ARMADA, GUARDIANES DEL HONOR Y DE LA INTEGRIDAD DE LA NACIÓN**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo del grado de la XL Promoción de Subtenientes de Infantería de Marina de la Armada Nacional.
- 57 LAS FUERZAS ARMADAS, PILAR FUNDAMENTAL DE NUESTRA SOCIEDAD**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la posesión del ministro de Defensa, Luis Fernando Ramírez.

• PAZ

- 19 EL COMPROMISO CON LA PAZ SIGNIFICA CAMBIO**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de su intervención televisada.
- 49 SEÑOR, AYÚDANOS A CONSTRUIR EL BIENESTAR QUE NOS ASEGURE LA PAZ**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la misa por la paz de Colombia.
- 53 A TRABAJAR CON PULSO FIRME**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, ante el equipo de negociadores del Gobierno Nacional con las Farc.

63 COLOMBIA ENTERA REPUDIA EL SECUESTRO Y EL TERRORISMO

Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango.

• **LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN**

27 "DE FRENTE AL PAÍS" SERIO EMPEÑO EN LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la presentación del Programa Presidencial de Lucha Contra la Corrupción.

• **EDUCACIÓN**

35 LA EDUCACIÓN FUENTE DE FUTURO PARA TODOS

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la entrega del Premio Compartir Revelador de Calidad Docente.

95 "COLOMBIA SE GRADÚA" MOVILIZACIÓN DE LA SOCIEDAD POR LA EDUCACIÓN

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el acto de reconocimiento de Sopó como municipio educativo de excelencia en la apertura del programa "Colombia se gradúa".

• **ECONOMÍA**

67 GRAN ALIANZA PARA EL EMPLEO, LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA Y LA PRODUCTIVIDAD

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la Convención Bancaria.

• **REFORMA DEL ESTADO**

79 LA EFICIENCIA DE UN ESTADO MODERNO

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, al anunciar las medidas tomadas dentro del programa de reforma del Estado.

• **RELACIONES INTERNACIONALES**

87 COMPARTIMOS VALORES COMUNES

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la Reunión Presidencial de la Comunidad Andina de Naciones y la Unión Europea.

91 NUEVA CONCERTACIÓN POLÍTICA INTERNACIONAL

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la I Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe con los de la Unión Europea.

• DOCUMENTOS VARIOS

103 EDUCAR A LOS NIÑOS PARA LA PAZ Y EL PROGRESO

Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en el acto de inauguración del Centro Educacional Santa Viviana.

107 CONSTRUYENDO UN NUEVO PORVENIR

Discurso de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, durante la entrega de soluciones de vivienda a las familias de los policías afectados por el terremoto.

111 MARIO GÓMEZ PAHDE, EJEMPLO DE ESFUERZO, SUPERACIÓN Y COMPROMISO

Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en la conmemoración del primer aniversario de la muerte de Mario Gómez Pahde.

113 EL GOBIERNO NACIONAL EXIGE INMEDIATA LIBERACIÓN DE SECUESTRADOS

Comunicado a la opinión pública.

**115 INTEGRIDAD Y VIDA DE LOS SECUESTRADOS
RESPONSABILIDAD ÚNICA Y EXCLUSIVA DEL ELN,
EXPRESA EL GOBIERNO NACIONAL**

Comunicado.

**117 DOLOROSO FALLECIMIENTO DE CARLOS GONZÁLEZ,
SECUESTRADO DEL AVIÓN DE AVIANCA**

Comunicado a la opinión pública.

**119 LA ONU DENUNCIA QUE EL ELN NO HA PERMITIDO
ATENCIÓN A REHENES DE AVIÓN**

Comunicado de prensa de la oficina en Colombia de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la muerte del ingeniero Carlos González, rehén del Eln.

**121 RECHAZO CATEGÓRICO DEL GOBIERNO A LAS AMENAZAS
CONTRA EL PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Y EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN**

Comunicado.

- 123 DE LOS DELEGADOS PRESIDENCIALES DE LA COMISIÓN HUMANITARIA PARA LA LIBERACIÓN DE SECUESTRADOS**
Comunicado a la opinión pública.
- 125 FUNCIONARIOS DEL ESTADO RECHAZAN AMENAZAS PROFERIDAS POR CARLOS CASTAÑO CONTRA EL PRESIDENTE DEL SENADO Y EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN**
Comunicado.
- 127 LIBERAR TODOS LOS SECUESTRADOS, ÚNICA CONDUCTA ACEPTABLE DEL ELN**
Comunicado de prensa expedido por el alto comisionado para la paz, Víctor G. Ricardo.
- 129 FUERZAS ARMADAS REITERAN RESPALDO Y COMPROMISO EN EL PROCESO DE PAZ**
Comunicado.
- 131 COMISIÓN DE DRECHOS HUMANOS DE LA OEA EXIGE LIBERAR SECUESTRADOS**
Comunicado.
- 133 JAPÓN REITERA CONDENA A LOS SECUESTROS MASIVOS POR PARTE DEL ELN**
Comunicado expedido por la sede diplomática japonesa en Colombia.
- 135 REUNIÓN ENTRE LOS JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DE LA COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES Y LA UNIÓN EUROPEA**
Comunicado de Prensa.
- 137 EL MES EN GRÁFICAS**
-

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

EL GOBIERNO NO NEGOCIARÁ BAJO PRESIÓN

*Declaración del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango,
al concluir el Consejo Extraordinario de Seguridad
celebrado en la ciudad de Cali.*

Cali, 1º de junio de 1999.

Colombianos:

Mientras permanecí en Canadá, seguí paso a paso los detalles del cobarde acto criminal en Pance. En consecuencia, ordené al señor Ministro Delegatario que convocara dos consejos extraordinarios de seguridad, permanecí atento a sus conclusiones y conduje el desarrollo de las actividades de la Fuerza Pública que permitieron el rescate de más de la mitad de los ciudadanos secuestrados.

Los integrantes del Comando Central y el Eln son los responsables de los hechos acontecidos. Igualmente son ellos los responsables de la vida y de la integridad física de las personas que están en su poder.

Al concluir la visita oficial al Canadá, tomé la decisión de regresar directamente a Cali para recibir información de primera mano sobre el vil ataque terrorista perpetrado por el Eln contra feligreses de la iglesia de "La María". Presidí la sesión del Consejo de Seguridad de la fecha y expresé mi solidaridad al Comité Intergremial del Valle del Cauca.

Manifiesto, personalmente, mi dolor a los familiares de los secuestrados con quienes me reuniré en breves momentos. He ordenado al

señor Director del Programa para la Defensa de la Libertad Personal que redoble los esfuerzos para permitir a los familiares de todos los secuestrados tener toda suerte de ayudas que permita aliviar los traumatismos, producto del terrible trance en que se encuentran.

Es necesario establecer si en el acto criminal señalado nos enfrentamos a un secuestro político o a uno de carácter extorsivo. Pero, al reiterar mi condena a esta terrible violación del Derecho Internacional Humanitario y a la libertad religiosa consagrada en nuestro ordenamiento constitucional y en las normas de convivencia, hago eco a las palabras de la Santa Sede que calificó el hecho como "un acto de barbarie que profanó a la Iglesia Católica y el cual no merece excusa ni se ha registrado en lugar alguno del mundo".

El gobierno que yo presido no negociará bajo presión. Exijo la inmediata libertad de todos y cada uno de los secuestrados sin distingos de ninguna especie. La violación expresa de los acuerdos que firmó el ELN con representantes de la sociedad civil demuestra en forma contundente que no hay voluntad de paz por parte de ese grupo guerrillero.

Concibo la generosidad de la sociedad como la prueba de que los colombianos, hastiados de crímenes sin sentido, están dispuestos a ceder para obtener la convivencia pacífica. No como la consecuencia de actos criminales que buscan alcanzar concesiones políticas basados en la naturaleza terrorista de sus actividades.

La esencia de una política destinada a erradicar la violencia reside en la capacidad que tiene el gobierno, por mandato de la sociedad y a nombre del Estado, para dialogar y negociar, dentro de términos precisos y establecidos, alternativas que conduzcan a la paz. No es con el incumplimiento reiterado de los acuerdos más elementales sobre convivencia y derechos humanos que se consigue el diálogo. Mucho menos con actos alevés e inhumanos que buscan producir con hechos lo que no se logra en las conversaciones. Una política de paz pierde todo sentido si, a la falta de acuerdos, se responde con actos de barbarie como el secuestro de pasajeros de un avión o de feligreses de una iglesia.

LAS FUERZAS ARMADAS, COLUMNA VERTEBRAL DE LA DEMOCRACIA

*Palabras del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, en la ceremonia de ascenso
de los señores subtenientes del ejército.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 4 de junio de 1999.

Señores:

Hoy asisto nuevamente a la Escuela Militar de Cadetes, Alma Mater de nuestro Ejército Nacional, a cumplir con el compromiso que tengo como Comandante y Jefe de las Fuerzas Armadas de presidir dos eventos trascendentales: el juramento a la bandera y la graduación de subtenientes del curso que tiene el honor de llamarse Bicentenario del Natalicio del General José María Córdova.

En virtud de la autoridad suprema que expresa que la legitimidad con que la democracia ha investido al Presidente de la República otorgó a ustedes el privilegio y el honor de portar y de usar las armas de la República. Este acto es trascendental para la vida de la Nación porque en él ustedes reciben sobre sus hombros las insignias de subtenientes del Ejército colombiano y se convierten en los herederos de aquellos soldados inmortales que con su sangre conquistaron para todos nosotros el derecho a vivir en un país independiente y libre, y pasearon victorioso el tricolor nacional por cinco repúblicas. Defender esa heredad es tarea indeclinable ya que por sus conciencias hace camino la supervivencia de la patria.

Han escogido ustedes, por su libre y espontánea voluntad, consagrar sus vidas a una de las actividades más bellas y nobles que le es dado ejercer a un ciudadano, la defensa de la Patria y de sus instituciones. Al jurar hoy cumplir la Constitución y las leyes de la República, ustedes asumen, ante Dios y ante los hombres, el compromiso sagrado de pensar y de actuar siempre en función de los más altos valores morales, éticos y espirituales, además de ser los guardianes del honor y de la integridad de la Nación.

Todo honor expresa una responsabilidad que debe ser tan grande como el honor recibido. Ustedes se deben a Colombia y por ella tienen la obligación de sacrificarlo todo en el cumplimiento del deber. La vida del soldado es sacrificio abnegado y permanente. Ustedes deberán velar, siempre alertas en los campos colombianos, protegiendo a sus compatriotas; ustedes pasarán muchas noches sin dormir, para que el pueblo colombiano pueda dormir en paz; ustedes se someterán a las exigencias del deber, para que Colombia siga siendo libre; ustedes estarán lejos de sus madres, de sus familias, de la mujer que aman, para que el amor congrege en la paz de los hogares a las familias colombianas; ustedes expondrán sus vidas, para que Colombia tenga vida. Nunca tendremos cómo agradecerles estos sacrificios.

Ustedes son conscientes del sagrado compromiso que adquieren con su juramento que alimenta la fe y la esperanza de un pueblo que está empeñado en construir la paz.

Quiero que miren la bandera de Colombia y cuando lo hagan piensen en lo que significa defender lo que cada uno de sus colores representa, porque en este símbolo ustedes asumen una obligación hacia esta patria que admira profundamente sus Fuerzas Militares y confía en ellas.

Cada uno de quienes han llegado hoy aquí, se ha forjado con el acero resplandeciente de la disciplina, y ha logrado la templanza al fuego ardiente del ideal militar.

Vemos ante nosotros, al nuevo soldado de la patria, al hombre respetuoso de las instituciones, al ciudadano ético, al líder creativo que

ha sabido formarse bajo los más claros preceptos del honor, de la hidalguía y del compañerismo.

Hoy, al jurar lealtad ante la bandera, asumen ustedes el deber de defender a la Nación dentro del marco de la legalidad y adquieren también el compromiso de servirla con su entrega austera y silenciosa a favor de nuestra soberanía y en aras de que prevalezcan la ley y el derecho.

Las Fuerzas Armadas son la columna vertebral de la democracia, como lo dijera Alberto Lleras, "la más pura, la más noble expresión del alma colombiana".

Como Presidente de la República, debo decir que me siento orgulloso de ser el comandante supremo de unas fuerzas armadas que aun en los momentos más tortuosos de nuestra historia le han dado al mundo demostraciones admirables de lealtad a la Constitución que juraron defender, y de compromiso ineludible con las instituciones democráticas. Nunca, nadie podrá decir lo contrario.

En la democracia mucho se habla de que el militar no está llamado a "deliberar" y ello se hace para destacar la necesidad de que aquellos que empuñan las armas de una nación preserven su capacidad de "discernimiento" cuyo cumplimiento exige que se alejen de los intereses coyunturales de la política.

Qué equivocados están quienes hablan de "deliberación" cuando el Presidente de la República oye a las tropas de Colombia. Entiéndanme bien: ustedes están convocados por la historia a desarrollar la maravillosa tarea del "discernir". "Discernir" es una virtud que conduce al militar a la obligación de dar consejo y de entregarlo al Presidente de la República rodeado de la confidencialidad que el "discernimiento" exige. "Discernir" es ayudar a preparar el camino para que quien tiene la función constitucional de "decidir" lo haga con clarividencia. Sepan ustedes que siempre estaré dispuesto a escuchar sus consejos y opiniones porque estoy seguro de que invariablemente estarán inspirados en la lealtad y en el amor por la patria y por la democracia.

Como Presidente de todos los colombianos siento un gran orgullo porque se incorpora hoy a las filas del Ejército Nacional una nueva promoción de oficiales de las armas. En las caras de los miembros de este magnífico contingente de 189 nuevos oficiales, veo reflejados aún los sueños de la juventud y el orgullo que tienen hoy al cristalizar el anhelo de alcanzar la estrella de subtenientes.

Todos ustedes deben saber que a partir de hoy inician la responsabilidad del mando, con la doble misión de preparar y conducir las unidades de nuestro Ejército. Sus decisiones transitarán por el camino que defiende la vida y busca la paz. Por ese motivo, necesitarán de lo mejor de cada uno de ustedes para afrontar la delicada tarea de defender la integridad de todos los colombianos de bien y la soberanía sobre nuestro suelo patrio.

Hoy, Colombia entera quiere rendir un sentido homenaje a quienes abrazaron la carrera de las armas por vocación y se muestran como un modelo permanente para sus subalternos.

Ya lo he dicho antes pero quiero repetirlo para que nunca lo olviden: en la vocación militar son pocos los escogidos, porque una vocación se construye con talento, dedicación y convicción. Muchos llegan, pero sólo los mejores permanecen. Y la vocación de los mejores es servir. Y sólo quien sirve puede permanecer.

Estamos empeñados en construir la paz de Colombia. Sé que en este propósito nacional, Colombia cuenta con todo el respaldo de sus Fuerzas Armadas; desde que iniciamos este proceso he contado con su apoyo y Colombia entera puede estar tranquila porque sabe que cuenta con un ejército que quiere la paz y luchará por ella hombro a hombro con la nación entera.

El año pasado en este mismo campo solemne de paradas les dije algo que hoy quiero reiterar: Mi primera obligación como Presidente de todos los colombianos es defender la vida, honra y bienes de todos los habitantes de mi país y cumplir con el mandato del pueblo colombiano que escogió la paz como su destino.

Es por esto que respaldaré íntegramente, con todos los instrumentos que la Constitución ha puesto a mi disposición, a la Fuerza Pú-

blica en su misión sagrada de proteger al pueblo. No toleraré el más mínimo acto que atente contra la dignidad, el respeto o el decoro que merece la Fuerza Pública de la Nación. El pueblo colombiano nunca permanecerá indiferente ante denuncias temerarias y tendencias que busquen con infame intención, minar la moral de las tropas y afectar injustamente la carrera de eficientes miembros de nuestras Fuerzas Militares.

Por eso reitero con mayor convicción hoy mis palabras: Yo no seré el sepulturero del Estado de derecho. No me desviaré del marco que me imponen la Constitución y el mandato de los colombianos y en ese sentido nadie puede suponer, quien quiera que sea, que mi compromiso leal y honesto con la paz, es un signo de debilidad, que me arrincona y obliga a violar la bandera y la Constitución que juré defender, o a pasar por encima de la dignidad de la Nación.

Ya vendrán largos días de sudor, fatiga y privaciones. Entenderán, entonces, que el verdadero heroísmo se consigue cuando no se desfallece. Pero tengan la certeza que Colombia siempre sabrá agradecerles su valor, su abnegación y su espíritu de sacrificio.

Son ustedes una nueva generación de colombianos, un tesoro al servicio de la patria, un recurso humano de incalculable valor para el fortalecimiento del pie de fuerza. Son ustedes, además, el relevo generacional del nuevo siglo —del inicio de un nuevo milenio— que se enfrenta al reto de trabajar por un país en paz, donde el coraje, la lealtad, la honestidad y el amor a la patria son los instrumentos indispensables para consolidar la reconciliación la equidad, la justicia social y forjar la convivencia.

Bien sé que sus hombros pueden cargar el peso de esa misión porque este es un ejército de tradición democrática. Son ustedes hijos de una institución que ha sabido entender que en el actual momento que atraviesa la Nación, la combinación de las herramientas políticas con la presencia del poder militar están estrechamente ligadas a la búsqueda del bienestar de todos los colombianos.

Quiero aprovechar este solemne acto para felicitar al señor Subteniente de Infantería Efrén Eduardo Galindo Fontal, quien ocu-

pó el primer puesto de la promoción. Él, al igual que sus compañeros de curso son garantes indiscutibles de nuestra paz y de nuestra democracia.

Señores subtenientes:

Bolívar también dijo que la moral es uno de los pilares fundamentales de la República. Estoy seguro de que ustedes honrarán el uniforme que hoy visten con orgullo. De todo corazón, les deseo que al culminar la carrera que hoy empiezan, todos ustedes puedan decir, con la frente en alto, que le cumplieron a Colombia, que siempre fueron leales con las instituciones democráticas, que lucharon por la paz y fueron dignos de vestir el uniforme de los libertadores.

EL COMPROMISO CON LA PAZ SIGNIFICA CAMBIO

*Palabras del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de su intervención televisada.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 4 de junio de 1999.

Compatriotas:

Hace 11 meses, al ser elegido como Presidente de la República, me comprometí con ustedes a liderar las negociaciones que hicieran posible desterrar el doloroso y violento conflicto que amenaza, sombrío, el diario acontecer y el destino de los colombianos.

Precedido por el Mandato por la Paz que obligaba al Primer Mandatario, me he encargado, personalmente, de conducir el delicado proceso que permita el florecer de la convivencia pacífica entre los colombianos. Mi compromiso en esa materia tiene raíces profundas porque obedece a la voluntad de todos mis compatriotas de construir un país en paz y con justicia social.

Al comenzar mi mandato estaba seguro de que encontraríamos dificultades de toda índole. Pero sabía que con la ayuda y el consejo de todos los colombianos, sin distinción, avanzaríamos.

Mis compatriotas a lo largo de estos meses se han manifestado en favor del proceso, —y hoy, cuando hemos recorrido un trayecto sustancial—, puedo decirles que, nunca antes en la historia de nues-

tro país, se había llegado tan lejos, y en tan poco tiempo, en nuestras intenciones de paz.

Me gustaría comenzar mi intervención con un breve resumen de las conversaciones que hemos adelantado con los grupos insurgentes dentro de nuestro propósito de alcanzar la convivencia pacífica entre los colombianos.

Una vez asumí la Presidencia de la República, me comprometí a crear una zona de distensión prevista dentro de la ley. El 7 de noviembre se inició, por noventa días. Este procedimiento consiste en un área territorial en la cual no hay confrontación armada, para que gobierno y guerrilla dialoguen y negocien la agenda que permita el renacer de la paz. No se trata de entregarle a la guerrilla un territorio, sino de contar con un lugar, en suelo patrio, en donde se pueden adelantar las conversaciones con seguridad. Esta es una experiencia novedosa en el mundo pues, como ya lo he dicho, este es un proceso de paz para los colombianos hecho por colombianos.

El 7 de febrero se prorrogó la zona de distensión en cinco municipios del suroriente del país. Gracias a las conversaciones celebradas en esa zona pasamos de la mesa de diálogo al proceso de negociación. Cuando la agenda común estaba por completarse, visité a Manuel Marulanda Vélez, jefe de las Farc, para ultimar los detalles de la misma. Por primera vez en cuarenta años se firmó un acuerdo entre el Presidente de la República y las Farc, en el que nos comprometimos a seguir con el proceso de paz, iniciar la etapa de negociación y a nombrar una comisión internacional que se encargara de verificar los inconvenientes que surjan en la zona de distensión.

Alcanzamos en tan sólo 180 días, una agenda de 12 puntos conseguida con la participación democrática de los dirigentes de las distintas fuerzas políticas, los gremios económicos, los medios de comunicación, el Congreso de la República y muchos sectores más de la opinión. Como les dije, nunca antes se había llegado tan lejos. Y, óigase bien, con resultados concretos.

He nombrado hoy los cinco negociadores que, en representación del Gobierno Nacional, se van a sentar en la mesa de negociación con las

Farc: el empresario y dirigente liberal, Pedro Gómez Barrero, el antioqueño, Fabio Valencia Cossio, el general, en retiro, José Gonzalo Forero Delgadillo, hombre respetado por todos y dos profesionales jóvenes, Juan Gabriel Uribe y Camilo Gómez. Ellos, bajo la coordinación del Alto Comisionado para la Paz y con los representantes de las Farc, iniciarán el trabajo de la agenda común.

Además de los negociadores, el Gobierno Nacional ha designado al presidente del Senado de la República, al presidente de la Cámara de Representantes, al presidente del Consejo Gremial Nacional, a un representante de los medios de comunicación, a un alcalde y a un gobernador en representación de las asociaciones respectivas, al Director de Planeación Nacional, a un representante del Consejo Nacional de Paz, a un representante de las centrales obreras de Colombia y a un rector de universidad, en representación de la Asociación Colombiana de Universidades, quienes conformarán el Comité Temático Nacional. Este Comité tendrá como coordinador, por parte del gobierno, al Ministro del Interior.

Sus funciones serán las de analizar los temas de la agenda común, asesorar a los negociadores y, muy importante, coordinar las audiencias públicas que se realizarán en diferentes regiones del país. En estas audiencias, cada colombiano va a tener la oportunidad de expresar su opinión y participar directamente en la construcción de la paz, porque la paz no tiene color político.

Cada uno de los doce puntos de la agenda común es bien complejo y, seguramente, implicará diferencias de opinión y debate franco. La oportunidad histórica de crear las condiciones para construir una Nación en la que quepamos todos y tengamos un Estado que todos respetemos no puede ser desaprovechada por afanes de tiempo o por presiones de lugar; por lo tanto, se acordó no fijar fecha para el término de las negociaciones.

En lo que hace referencia a las conversaciones de paz con el Ejército de Liberación Nacional, Eln, quiero contarles que, una vez comenzada mi Presidencia, el Gobierno Nacional inició un diálogo destinado a diseñar un proceso en el cual se llevará a cabo la propuesta del Eln de convocar a una Convención Nacional de Paz. Esta formaba

parte integral de la búsqueda de una solución política negociada al conflicto que vivimos los colombianos.

Desde esta perspectiva, y en un hecho sin antecedentes históricos, el Gobierno Nacional aceptó la salida de la cárcel de Francisco Galán y Felipe Torres con el propósito de que se avanzara, conjuntamente con la sociedad civil, en el diseño de la Convención Nacional.

El Eln, por su parte, propuso la creación de una zona de distensión en el sur de Bolívar. El Gobierno Nacional consideró que el lugar era inconveniente por los niveles de conflicto que allí se presentaban. Por iniciativa de esta administración se realizó, entonces, una reunión en Caracas, Venezuela, en la que se presentaron cuatro alternativas sobre las condiciones del lugar en que podría realizarse la Convención Nacional. Se buscaron fórmulas de trabajo pero no se logró el acuerdo.

Posteriormente, el Eln se vio involucrado en el secuestro de los pasajeros del avión Fokker y el de los asistentes a la misa de la Iglesia de Pance en el Valle del Cauca, en hechos repudiados por el Gobierno Nacional, la Iglesia Católica y la opinión pública.

A ese propósito, el Gobierno Nacional exige que el Comando Central y el Ejército de Liberación Nacional informen la fecha de liberación de todas y cada una de las personas secuestradas. Este acto humanitario será entendido como la expresión de una verdadera voluntad de paz del Coce y el Eln. Quiero insistirle al Eln para que fije una fecha de liberación de todos los secuestrados. Inmediatamente después de que sean liberados todos los secuestrados, el Gobierno estará listo, en el lugar que se quiera, para reiniciar los diálogos, sin condiciones ni presiones, que permitan abrir caminos de reconciliación con este grupo guerrillero.

De igual forma, repetimos nuestra expresa voluntad de diálogo con todos los grupos guerrilleros.

Todos sabemos que el compromiso con la paz significa cambio. Cambio de verdad en nuestra forma de pensar y de actuar frente a los hechos violentos que muchas veces nublan nuestra visión. Conci-

bo la generosidad de la sociedad como la prueba de que los colombianos, cansados de la violencia, están dispuestos a cambiar para ganar con el logro de la reconciliación. Sabemos, además, que nuestra tarea implica combatir el escepticismo originado porque esfuerzos similares terminaron en callejones sin salida.

Tenemos fe y razón en lo que estamos haciendo. Hemos avanzado con plena conciencia de que se iban a presentar eventualidades pero con seguridad y convicción en nuestra tarea. No hemos cedido, en ningún momento, ni nuestros principios democráticos, ni la unidad territorial, ni nuestra soberanía. La Fuerza Pública ha ejercido su autoridad constitucional en el territorio nacional. No hay planes distintos de aquél de continuar por ese camino.

Estoy convencido de que, en la construcción de la paz, se hace necesario que otras palabras sean oídas y evaluadas. Todas ellas, igualmente válidas y respetables, son la esencia de nuestra democracia. Mi gobierno saluda el espacio que ofrece para opinar y para disentir. Reconozco los interrogantes que este proceso plantea. Hay necesidad de ajustes en el mismo. No podía ser de otra manera: el desarrollo de los diálogos ha estado sujeto a variadas posibilidades, no todas ellas previstas en un libreto escrito con anterioridad.

He manifestado, en repetidas oportunidades, mi voluntad de escuchar, dentro de las condiciones propias de la negociación, las voces divergentes, las disidencias filosóficas y las dudas respetuosas. El intercambio de ideas y la contraposición de tesis son elementos generadores del debate político, sano y constructivo. Sé que a través del fortalecimiento democrático de consensos se arma la convivencia.

Pero, al mismo tiempo, demando un compromiso de verdad con la paz. Es hora de olvidarse de mezquinas diferencias, de improbables escenarios y de alocadas proposiciones de aquellos que sólo nos acompañan en nuestra tarea de palabra, mas no en la acción. No basta con ser amigo de la paz. Es necesario la participación activa y la solidaridad presente.

En la Reforma Política, que se tramita en el Congreso, hemos solicitado facultades por cinco años para tener elementos para construir

la paz. Facultades que tienen tradición en la historia constitucional y legal del país y que el Jefe del Estado requiere para conducir, formalizar y llevar adelante los acuerdos de reconciliación. Confío en que el Congreso de la República nos dará los instrumentos para avanzar por este camino.

Ofrecí liderar el cambio. Para ello dispuse la presentación ante el Congreso de la República de la Reforma Política, confiado en que nuestros senadores y representantes tienen la decisión y la capacidad suficiente para interpretar adecuadamente el cambio que reclaman los colombianos. En especial, sobre la necesidad de fortalecer nuestra democracia, abrirla a nuevos sectores de opinión ciudadana y renovar las costumbres políticas.

La Reforma Política, que se debate en el Senado de la República, recoge fielmente estos propósitos. Hemos propuesto un sistema de partidos organizados y un régimen electoral que impida la "operación avispa" para acabar de una vez por todas con el clientelismo y garantizar una representación adecuada a las minorías. Para evitar el desvío de dineros públicos hacia campañas electorales y controlar la financiación de las mismas, se crea una Comisión de Veeduría.

La reforma propuesta independiza la política de los aportes del sector privado y, a través de un mayor financiamiento público, abre las puertas de la democracia a todos los sectores de opinión. Se castiga con la pérdida de la curul, la violación de las normas sobre financiamiento electoral, la compra de votos o el trasteo de electores. Para que la transparencia vuelva a ser la regla de oro de toda contienda política.

Además, se crea la pérdida de investidura para diputados y concejales. Quienes la pierdan no podrán aspirar nunca más a ejercer un cargo de elección popular.

La reforma le hace cirugía a fondo al Congreso de la República. Acaba con el ausentismo, hace más fuertes las inhabilidades parlamentarias, impide los "pupitrazos" y fortalece el ejercicio de su control político.

¿Acaso puede negársele al país este paso hacia adelante en el cambio de nuestras instituciones políticas y de nuestra democracia? Me re-

sisto a pensar que estos propósitos de Estado no obtengan la unidad de la Nación y que, bajo cualquier pretexto, se excuse su aprobación.

Quiero terminar con buenas noticias en el campo laboral. Ayer se firmó la Convención Colectiva entre la Unión Sindical Obrera USO y Ecopetrol. Debo hacer un reconocimiento agradecido a los trabajadores y a las directivas: demostraron con un proceso de negociación serio, democrático y patriótico que en Colombia es posible evitar las huelgas sin sentido o el abuso desmedido. La Convención Colectiva entiende las dificultades por las que atraviesa el país y es generosa con la situación de la empresa.

Recibo con entusiasta serenidad la liberación de la senadora Piedad Córdoba. La acción humanitaria adelantada por los diferentes sectores políticos y apoyada por el Gobierno Nacional hizo posible que, en el día de hoy, varios dirigentes del Partido Conservador obtuvieran el regreso a su hogar, sana y salva, de la destacada activista política. Su libertad encarna la anhelada por muchos. En la labor de obtenerla para los secuestrados, sin distinciones de profesión u oficio, nos encontramos todos.

Por eso hoy quiero repetirlo, y no me cansaré de decirlo: vivimos épocas difíciles. Pero el valor, la comprensión y la solidaridad de mis compatriotas me animan a redoblar el paso en nuestra ruta hacia la convivencia porque seguimos convencidos de que en el horizonte de nuestra Colombia se distingue, incipiente pero segura, la paz.

Por ello convoco a mis compatriotas a seguir en el camino de la reconciliación, proponiendo alternativas, modificando percepciones, participando del cambio y ofreciendo solidaridad. Un camino que nos ha de conducir a la convivencia, al bienestar con justicia social y al progreso.

Para recorrerlo cuento con la voz cauta pero optimista de los colombianos y con la compañía del paciente Dios de Colombia que, en mucho ayuda, a afrontar nuestras dificultades.

Que Él los bendiga. Que Él me bendiga.

"DE FRENTE AL PAÍS" SERIO EMPEÑO EN LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la presentación del Programa Presidencial
de Lucha Contra la Corrupción*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 9 de junio de 1999

"Considerando que cualquiera empleado en la Hacienda pública que abusando de la confianza con que el gobierno le ha distinguido, se entrega al fraude y mala versación de los intereses públicos es acaso más traidor a su patria que lo es el que trama una conspiración o deserta de las banderas en dónde se ha alistado, he venido en virtud de las facultades que en mí deciden en decretar y decreto:

Primero. El empleado en la hacienda nacional a quien se le justifiare sumariamente fraude o mala versación en los intereses públicos o resultare alcanzado, se le aplicará irremisiblemente la pena de muerte sin necesidad de formar más proceso que los informes de los tribunales respectivos.

Segundo. Al empleado al que se le justifiare sumariamente poco empeño en el desempeño de su destino con perjuicio del erario nacional, se le privará de su empleo y será destinado al servicio de las armas o a un presidio de los de Guayana, según las circunstancias".

Esa afirmación se hizo ley, el 23 de octubre de 1819, cuando el General Santander expidió la Ley Principal contra los Empleados de Hacienda.

Desde ese momento, el "hombre de las leyes" sentó las pautas para que nuestro país tuviera una herramienta, capaz de poner en evidencia a los empleados públicos culpables de corrupción.

Las palabras del General Santander se han revalidado, aunque hayan pasado casi dos siglos, pues los valores de la ética, la transparencia, y la honestidad, son los pilares de nuestra democracia— y deben ser la virtud que caracterice nuestra identidad nacional—.

Hoy, —al igual que hace doscientos años lo hiciera Santander—, la Nación señala a los corruptos como los hombres más despreciables de la sociedad, y a la corrupción, como el estigma que más le resta posibilidades a la justicia social. La gravedad de esta práctica es tal, que el Departamento Nacional de Planeación, en un estudio reciente ha calculado que la corrupción le puede llegar a costar al país cada año, por lo menos un punto en el PIB, es decir, más de 1.32 billones de pesos.

Con el convencimiento de que la reconciliación y el progreso requieren del cambio, mi gobierno viene realizando su más serio empeño en la lucha contra la corrupción y contra el desgüeño administrativo.

Con satisfacción puedo decir a todos los colombianos que les estoy cumpliendo: que hoy el Gobierno junto con los organismos de control, podemos mostrar a Colombia y al mundo cifras contundentes en su lucha contra la corrupción.

Esa es la prueba fehaciente de la voluntad de cambio del pueblo colombiano. Un pueblo que ha sufrido las consecuencias de la corrupción, pero que tiene un gobierno honesto que ha sabido asumir la actitud clara y decidida del cambio, emprendiendo desde el primer día las acciones inmediatas que muestran una lucha decidida contra esas prácticas y que ha puesto todo su empeño para que los responsables de esos delitos, paguen, hasta la última consecuencia, sus cobardes actos.

Es así como la eficiente labor que viene cumpliendo el DAS impidió que se sustrajera de una cuenta del Instituto de Seguros Sociales, la

suma de mil cuatrocientos millones de pesos. En la costa atlántica se descubrió un mecanismo ilícito mediante el cual, empresas temporales cobraron más de 20 mil millones de pesos al ISS en incapacidades para empleados que no habían sido afiliados legalmente.

Así mismo el DAS puso en conocimiento de la Fiscalía General de la Nación una serie de irregularidades que se estaban cometiendo en la Caja Agraria en el procedimiento de adjudicación de créditos sin el lleno de los requisitos. La suma correspondiente a los créditos otorgados de forma ilícita asciende a 44 mil millones de pesos. Afortunadamente las autoridades encargadas, ya han atajado esa práctica fraudulenta.

Durante los últimos diez meses el DAS evitó que se cometiera fraude por más de 46 mil millones de pesos en entidades como el Ministerio del Interior, Cajanal, el Instituto de Seguros Sociales y la DIAN. Así mismo sus acciones efectivas evitaron que se cometiera fraude a las entidades financieras por un valor superior a los 9 mil millones de pesos. En los últimos días, se logró determinar que en Cajanal personas inescrupulosas, defraudaran a la entidad, sumas en pensiones equivalentes a 542 millones de pesos.

Los colombianos de bien estamos demostrando que el crimen no paga y que tarde o temprano los culpables de los robos al Estado caen por el peso de sus propias acciones: ese es el caso de una ex funcionaria de la DIAN en el Norte de Santander que tendrá que cumplir con una condena de seis años y devolver al Estado colombiano más de mil millones de pesos, equivalentes a los robos que gestó cuando trabajaba al servicio de dicha entidad.

Durante los primeros meses de gobierno, el DAS capturó 62 empleados de Cajanal, que venían cometiendo abusos administrativos en detrimento del patrimonio de la entidad, 11 funcionarios del Seguro Social, y 6 funcionarios de la Previsora. Esto nos demuestra que en Colombia los corruptos sí van a la cárcel.

El DAS, a través de la Unidad Especial de Investigaciones Informáticas y Electrónicas, realizó un operativo en las principales de la Costa Atlántica en el cual logró incautar software pirata por un valor

superior a los dos mil millones de pesos. Y es que la piratería es también una forma de corrupción, que resta oportunidades al empleo y fortalece el contrabando.

La Contraloría puso en funcionamiento mecanismos excepcionales de intervención fiscal en el nivel territorial, al intervenir la Contraloría Distrital de Cartagena y al Distrito mismo. En ese caso se encontró que existían funcionarios dedicados a anidar la corrupción, y a entorpecer las acciones de control que debe ejercer dicho organismo.

Adicionalmente la Contraloría realiza investigaciones a 689 funcionarios públicos involucrados en casos de detrimento patrimonial contra el Estado.

La Procuraduría General de la Nación, en los últimos meses, abrió investigación disciplinaria en contra de 186 funcionarios y dispuso auto de cargos en contra de 108. De otra parte dictó suspensión provisional a dos gobernadores y a un alcalde.

De igual forma la Fiscalía General de la Nación, ha venido realizando importantes esfuerzos en su lucha contra la corrupción. Es así, que durante los últimos cuatro años este organismo ha abierto 18.653 investigaciones contra funcionarios involucrados en delitos contra el patrimonio público, de las cuales 1.456 se abrieron en los últimos diez meses. Esta cifra nos confirma la alta capacidad investigativa de este organismo de control.

De igual forma, durante estos primeros meses de gobierno hemos dado trámite a través del Programa Presidencial de Lucha Contra la Corrupción a 289 denuncias de casos de corrupción. Estas denuncias han sido tramitadas según sus características ante los distintos organismos de investigación y es compromiso primordial del programa presidencial, hacerles el seguimiento con el fin de que se muestren resultados concretos. En ellas están implicados funcionarios de diferentes entidades oficiales que tendrán que asumir su responsabilidad frente a todos los colombianos.

He querido mostrar al país estos resultados concretos, porque estoy seguro que nuestra lucha anticorrupción va por buen camino.

Ya han señalado los estudiosos de este flagelo que el vínculo entre corrupción y eficiencia es el punto esencial en la lucha contra la corrupción. Cuando se examina dónde ha sido posible reducir la influencia de las distintas modalidades de corrupción, se encuentra que las medidas adoptadas se relacionan siempre con una mayor eficiencia en el cumplimiento de los objetivos en la gestión pública.

Algunas veces se ha pretendido generalizar asociando a todo funcionario público los individuos corruptos. Y eso de ninguna manera es así. Desafortunadamente por unos pocos se han ganado mala fama otros. Quiero aprovechar esta ocasión, para resaltar la eficiente labor de la mayoría de los funcionarios que trabajan al servicio del Estado, y que en cada una de sus actuaciones, anteponen la prudencia, la delicadeza y la conciencia social. Ellos deben ser nuestros principales aliados en la lucha contra la corrupción.

La presentación del Programa Anticorrupción es la mejor manera de mostrar a Colombia, que este es un gobierno comprometido con un país que trabaja sin descanso por construir la paz. ¿Qué trabajo más honesto que la búsqueda de la reconciliación, la equidad y la justicia social?

Por eso sellamos este deber ético y moral porque estamos absolutamente convencidos que los corruptos, hacen el mismo daño que los violentos, generando desempleo e injusticia.

Hemos asumido un compromiso con la sociedad para frenar de tajo la inmensa cantidad de dineros públicos que se desvían de su destino y van a parar a "los bolsillos rotos".

Las entidades de la Nación, comprometidas a fondo con la lucha anticorrupción, han conformado un grupo élite encargado de realizar investigaciones a nivel nacional. Este grupo está conformado por el Procurador, el Contralor, el Ministro del Interior, el Director del DAS y el director del Programa Presidencial, y cuenta con el apoyo investigativo de la Fiscalía.

Hemos querido "ponerle dientes" a esta herramienta institucional que acompaña la labor de los organismos de control público dotán-

dola de mecanismos que gracias a la cooperación institucional, le permiten al Programa tener en sus propias instalaciones, un Fiscal Delegado al igual que funcionarios de la Contraloría, la Procuraduría, el DAS y la DIAN. Todos ellos trabajan bajo un esquema de cooperación y de integración absoluta.

Con el Programa de Lucha Contra la Corrupción, el Gobierno Nacional da un paso firme en la consolidación de las herramientas institucionales y legales, que afianzan nuestro compromiso con el cambio.

Este plan integral, permite que en todos los espacios de la vida pública nacional, prime la conciencia ciudadana. Por eso insisto en la necesidad de que el país entero reflexione con respecto a su compromiso con el cambio. Que los individuos honestos denuncien los casos de corrupción, en actitud solidaria con la ciudadanía. Sólo de esa forma nos investiremos de la autoridad moral y social que nos permite señalar a quienes cometen actos ilícitos.

Hago un llamado a todo el pueblo colombiano para que coopere denunciando los casos de corrupción.

Quiero contarles un caso real en el que se comprueba la efectividad de esa colaboración: hace poco un ciudadano común, denunció a un funcionario del Instituto de Seguros Sociales, que cobraba una mordida por agilizar los trámites en dicha entidad. Hoy, ese funcionario corrupto, está en la cárcel. Eso prueba a todos que las denuncias de los ciudadanos tienen un valor incomparable. Con este ánimo los invito para que se acerquen a denunciar ante las autoridades todos los casos que evidencien costumbres corruptas.

Colombianos:

Hoy hemos puesto nombre a nuestra lucha anticorrupción, hoy se presenta el Programa Presidencial "De frente al país" que lidera los esfuerzos interinstitucionales que durante mi gobierno harán un frente común contra los corruptos. He encargado el cumplimiento de esta labor al Vicepresidente de la República en su condición de Alto Consejero, será el encargado de coordinar la implementación

de las políticas gubernamentales orientadas a disminuir —de forma sustancial— la corrupción en la Administración Pública.

Hoy también firmamos el Decreto mediante el cual se modifica la estructura interna de la Comisión de Moralización creada por la Ley 190 de 1995, que separa las actividades del sector institucional, representado por el Gobierno y los organismos de vigilancia y control, del sector ciudadano, para que puedan operar en forma independiente. El primero, será el espacio propicio para una permanente y estrecha coordinación entre el Gobierno y los organismos estatales que luchan contra la corrupción. El segundo, será la instancia adecuada para que la sociedad participe activamente en la lucha contra la corrupción.

Sé que este Programa no es sólo un esfuerzo del Gobierno, sé que la voluntad de cambio de los colombianos dará el impulso necesario para cumplir con ese propósito.

Tardaremos pocos años en ver una nueva Colombia, de manos limpias, trabajadora, justa y en paz. Tengo la certeza que nuestros jóvenes vivirán en ese país, en el que el sol se pondrá con la certidumbre que nos dan la transparencia y la honestidad.

LA EDUCACIÓN FUENTE DE FUTURO PARA TODOS

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo de la entrega del Premio Compartir
Revelador de Calidad Docente.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 10 de junio de 1999.

Señoras y señores educadores nominados y finalistas del premio Compartir al Maestro. Estamos reunidos en su honor. Todo en este acto se ha dispuesto para rendir un homenaje a su labor pedagógica, creativa y transformadora.

Hoy se reafirma el acierto de Compartir cuando decidió el año pasado convocar a los educadores del país a participar en el Premio. Se demuestra también la necesidad de un termómetro de esta naturaleza para identificar, valorar y difundir los valiosos trabajos que la modestia y la discreción habían mantenido ocultos en las aulas.

Esa enorme riqueza de iniciativas y de experiencias innovadoras que existen a lo largo y ancho de la Nación encontró un espacio de reconocimiento que, además, demuestra la capacidad imaginativa de los maestros colombianos.

El proceso desarrollado durante meses para llevar a cabo cada uno de los pasos del premio Compartir ha constituido un buen escenario para mostrar, escribir y registrar filmicamente el esfuerzo hasta ahora desconocido de varios miles de educadores que trabajan por una mejor educación.

Para orgullo del país y del magisterio colombiano las oficinas de los organizadores recibieron en total las respuestas de dos mil setecientos maestros provenientes de todos los departamentos y distritos, desde los más próximos hasta los más apartados. Docentes de preescolar, de educación básica (primaria y secundaria), de educación media; del campo, lo mismo que de la ciudad; de establecimientos oficiales, lo mismo que de los privados. Esta noche quiero felicitar con entusiasmo a todos y cada uno de ellos por su liderazgo y capacidad innovadora.

Como pedagogos ustedes comprenden muy bien el valor social de la participación, de la puesta en común de las ideas de que cada uno diga su palabra, dispuesto a que mediante el análisis se destaquen las propuestas mejor argumentadas y más completamente desarrolladas para enriquecerse con las ideas y propuestas de los demás.

Celebramos también el proceso de reflexión y análisis de ideas pedagógicas que se generó donde quiera que la convocatoria tuvo eco. Interrogarse acerca de la capacidad para detectar problemas educativos, para proponer y desarrollar soluciones; idear formas ágiles para comunicar a otros su experiencia y conseguir que los estudiantes alcancen altos niveles de desarrollo implica vivir una experiencia muy efectiva de crecimiento personal y profesional.

Ese es un beneficio que se originó en el premio y que enriquece a todos, no solamente a los ganadores. Es más, constituye un aporte real a la construcción de la paz que tanto anhelamos y en la que estamos empeñados todos los colombianos. Las acciones que se realizan desde otros sectores del Gobierno requieren del desarrollo de la capacidad para tratar humanamente los problemas.

El proceso de valoración de cada una de las experiencias, asumido con responsabilidad por un grupo interdisciplinario e interinstitucional de especialistas en educación y en las distintas disciplinas de la formación humana, permitió seleccionar los 360 mejores, entre los cuales se escogieron ustedes, los veinte docentes nominados al Premio Compartir al Maestro a quienes acompañamos gustosos en este acto solemne de premiación.

La capacidad de mejorar las prácticas docentes, la iniciativa para tratar los problemas educativos y ese talante de pioneros que buscan construir una Colombia en paz, está generando un movimiento positivo entorno a la escuela y constituye el objeto de este reconocimiento y de los premios que hoy entregamos. A través de ellos exaltamos su profesionalismo y su calidad humana.

El maestro siempre ha sido el artífice de la educación en todas las sociedades y el complemento ideal de la formación familiar. Por eso todos guardamos en nuestra memoria un espacio especial para recordar a esos segundos padres quienes con su pedagogía contribuyeron a forjar nuestros espíritus y nuestras mentes. Fue en las escuelas, colegios y universidades en donde como niños y adolescentes fuimos construyendo nuestro carácter y fuimos descubriendo nuestra vocación para encontrarle un sentido profundo a cada una de nuestras vidas.

Estos segundos hogares tienen un carácter casi sagrado, pues allí se realiza el milagro de transmitir de generación en generación los valores y tradiciones de nuestra cultura y nuestra identidad. Sin los maestros estaríamos en una especie de orfandad espiritual, perdidos en la ignorancia y sin poder usufructuar la magnífica riqueza del conocimiento humano.

Por esta razón ningún tema es más importante para el futuro del país que el de mejorar los niveles de educación de los niños y jóvenes colombianos. Numerosos estudios a nivel mundial han demostrado que ninguna otra inversión social tiene más beneficios para todos, ni ofrece mejores posibilidades de desarrollo que una adecuada formación. Hemos dicho que para hacer una revolución educativa, el Estado necesita trabajar de la mano de la comunidad educativa.

Se equivocan quienes pretendiendo desinformar a la opinión pública afirman que voy a privatizar la educación. Nada más alejado de la realidad. Precisamente lo que estamos haciendo es fortalecer la educación pública para que tenga todo el respaldo del Estado y la sociedad, y se convierta en paradigma de la excelencia educativa.

Porque soy un convencido del significado que para el futuro del país tiene la búsqueda de la excelencia en la educación, estoy compro-

metido con garantizar los mejores niveles de cobertura y calidad. Me preocupo permanentemente por la educación de los niños.

Para que todos ellos puedan tener acceso a la educación, mi gobierno ha puesto en práctica tres trascendentales medidas.

En primer lugar hemos propuesto la evaluación de los 300.000 educadores pagados por el Estado con los recursos de todos los colombianos. Esta medida no pretende, de ninguna manera, despedir maestros indiscriminadamente, sino que tiene como finalidad mejorar la calidad de la educación que ofrecen nuestros colegios y escuelas oficiales.

La altísima dignidad que significa ser formador de personas debe estar acompañada de una gran responsabilidad. Todos hemos tenido profesores excepcionales a quienes recordamos con gran afecto y admiración por haber marcado nuestras vidas con su ejemplo y enseñanzas. Profesores como ustedes, enamorados de su profesión y que han asumido su trabajo como una auténtica vocación de servicio, son los que necesitan los niños y jóvenes colombianos. Yo sé que la inmensa mayoría de los educadores colombianos tienen esa gran vocación.

Por otra parte hemos querido que los educadores estén en los lugares donde están los niños, cuando esto sea necesario. Los traslados se harán con reglas claras, justas y de conocimiento público. Ellos están pensados, no para desmejorar las condiciones laborales de los educadores, sino para mejorar las oportunidades de educación de los niños, especialmente en las zonas rurales.

Con esta medida los niños que se encuentran en los campos colombianos podrán tener acceso a la educación sin necesidad de romper sus vínculos familiares y sus raíces, al tiempo que evitaremos que las familias pobres de las zonas rurales incurran en costos adicionales que deterioren su calidad de vida. No podemos estar tranquilos con que se mejore la cobertura en las ciudades y especialmente en las capitales departamentales. De continuar por ese camino, el éxodo del campo hacia las ciudades continuará profundizándose. El com-

promiso con el campo colombiano debe comenzar por mejorar la educación.

Soy consciente de las dificultades por las que están pasando algunos padres de familia y que les impiden cumplir oportunamente con el pago de las pensiones. Para darle solución a este problema y evitar que los estudiantes se vean afectados, constituimos el Fondo de Ayuda Financiera a los Colegios Privados, que a través del Icetex va a otorgar créditos con bajas tasas de interés y amplios plazos de amortización a quienes se encuentran en mora en el pago de sus costos educativos.

Finalmente, también fue aprobada la creación del Plan de Calidad Educativa por Alumno. Con este Plan vamos a orientar los recursos de inversión educativa de manera gradual para que los siete millones de alumnos de las escuelas públicas tengan derecho a un mínimo de textos y útiles escolares, en un proceso lento pero seguro.

Adicionalmente, vamos a adecuar la educación a las ventajas que ofrece la tecnología moderna. Gracias a las innovaciones de la ciencia moderna, especialmente en el campo de la informática y las telecomunicaciones, podemos lograr que los estudiantes de cualquier región de Colombia, por apartada que esta sea, tengan acceso al mismo universo de conocimientos que un alumno de los grandes centros educativos del mundo. De esta manera las futuras generaciones de estudiantes estarán mejor preparadas para enfrentar los cambios que significa vivir en el mundo globalizado del tercer milenio.

Todas estas medidas las estamos llevando a cabo mediante un debate amplio de cara al país. Mi Gobierno ha sido un gobierno de puertas abiertas, siempre dispuesto a escuchar a quienes se encuentran directamente involucrados con el tema de la educación y de manera particular a los educadores.

Soy un convencido de que el diálogo y la concertación son la mejor manera de buscar soluciones a un tema de tanta trascendencia y por ello reitero mi compromiso de continuar con este proceso en el que

todos vamos a ganar. Insisto que en esta materia no va a haber ni vencedores ni vencidos.

La suerte del país está inexorablemente ligada al logro de un mayor compromiso y de una más elevada formación de las profesoras y profesores colombianos. Mejorar el talento y el compromiso de la docencia no depende sólo de la conciencia de quienes la ejercen, sino que obedece también a la prioridad que la sociedad le dé a la educación y a la manera como otorgue estatus y condiciones materiales de vida adecuadas a quienes conducen el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El cambio debe entonces marchar sobre dos piernas. A más muestras de mejoría en el sistema educativo, más entusiasmo de la sociedad y sus dirigentes por proveerle prioridad y recursos, y viceversa, a más conciencia de la Nación para con la educación, mejores condiciones para que ésta aumente cobertura, eficiencia, calidad y equidad.

En esta gran transformación, como hemos dicho, no hay perdedores, no puede haberlos. La educación es fuente de futuro para todos, de equidad y democracia, y nos obliga a trabajar del mismo lado, construyendo una nueva realidad. Como Presidente de los colombianos veo un panorama en el que muchos maestros quieren edificar esa nueva realidad educativa y al mismo tiempo millones de colombianos han comprendido que la educación es prioritaria y muestran disposición a actuar en consecuencia. Están listas las condiciones, el cambio ha empezado a andar.

El premio Compartir es un hecho concreto: Dos trabajos del nivel de preescolar, seis de básica primaria, dos de ciencias naturales y educación ambiental, dos de ciencias sociales, dos de educación artística, uno de idiomas extranjeros, uno de lengua castellana, dos de matemáticas y dos de tecnología e informática, son una muestra valiosa de su producción intelectual.

Señoras y señores finalistas y galardonados: estar entre los veinte nominados, entre los nueve finalistas, entre los cuatro ganadores o ser el gran ganador, es un motivo de gozo y de compromiso. Un gozo compartido y un compromiso con la educación del país para

seguir construyendo y desarrollando proyectos que den como resultado ciudadanos capaces de ser felices y de hacer aportes significativos al desarrollo del país.

Al entregar estos premios, signos visibles del homenaje a su labor, educadores, nos sentimos voceros de los colombianos que los felicitan y los animan a continuar descubriendo la grandeza pedagógica que hay en las aulas, a penetrar con entusiasmo en las áreas de formación que hoy debemos reconocer como más débiles y crear nuevos canales de comunicación por los que se difundan nuestras realidades educativas y se descubran las fortalezas que nos ayudarán a superar las debilidades.

Estamos escribiendo todos un capítulo importante de la educación colombiana, un capítulo escrito por los maestros con apoyo de sus comunidades, impreso en imágenes y en hechos nacidos de valores éticos que nos permiten avanzar con certeza hacia un mejor porvenir.

Que los frutos de la semilla sembrada hoy gracias a la iniciativa y dedicación de la Fundación Compartir y de su equipo humano, se multipliquen y difundan por todo el territorio nacional bajo el lema *la educación ya, asunto de todos*. Con ustedes estamos construyendo un porvenir que nos permitirá trascender el presente.

OFICIALES DE LA ARMADA, GUARDIANES DEL HONOR Y DE LA INTEGRIDAD DE LA NACIÓN

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo del grado de la XL Promoción de Subtenientes
de Infantería de Marina de la Armada Nacional.*

Cartagena de Indias, 11 de junio de 1999.

La importancia cardinal del mar y su dominio mediante la navegación nos hace evocar su función estratégica para los Estados. Conocer el arte de la navegación significaba poseer una ventaja económica, militar y política frente a otras naciones. Recordemos a los fenicios, a los vikingos o a los ingleses quienes, con su reconocida reputación como marinos, lograron expandir sus imperios y fortalecer su poderío.

Siempre que me dirijo a los hombres del mar me gusta recordar la increíble historia de cómo se dio solución al más difícil problema científico que tuvo la humanidad hasta el siglo XVIII: la medición de la longitud en ultramar.

En aquel entonces cualquier persona sabía que el problema de la longitud era el dilema científico más complicado de la época. Sin la posibilidad de medir la longitud, los marinos durante las grandes Eras de la exploración se encontraban literalmente perdidos en el mar tan pronto perdían de vista tierra firme. Miles de embarcaciones militares y comerciales naufragaban al no poder determinar su posición en el océano, hecho que afectaba el poderío militar, económico y político de los Estados.

Los grandes científicos y astrónomos de la humanidad, desde Galileo hasta Newton, habían estudiado el cielo y las estrellas en busca de una respuesta celestial. Sin embargo, un hombre llamado John Harrison, en marcada contravía con la comunidad científica, se atrevió a imaginar una solución mecánica al problema y fue así como en 1760 inventó un reloj capaz de medir con precisión el tiempo en altamar, algo que ningún reloj había logrado jamás. Su descubrimiento significó una verdadera revolución en la navegación. Hasta entonces, cuando se quería señalar que un problema era imposible de solucionar, se solía decir que era más difícil que solucionar el problema de la longitud.

Esta historia nos recuerda cómo la navegación ha sido desde tiempos inmemoriales una de las actividades más importantes para los Estados. Por una parte, ha representado una fuente inigualable de riqueza económica, y por otra, ha constituido un elemento esencial para la defensa de la soberanía nacional y el mantenimiento de la integridad territorial.

Este papel cardinal de los mares es el que han sabido reconocer los marinos que se gradúan hoy de la Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla de nuestra Armada Nacional. A ella entraron para formarse como verdaderos "lobos marinos", conocedores y amantes del mar y de la Patria. Hoy pueden decir con orgullo que le han cumplido a Colombia, después de culminar satisfactoriamente sus estudios después de muchos días de sacrificio y desvelo.

Entre lágrimas y sonrisas dejan esta escuela, con la nostalgia de los días transcurridos, pero con la firmeza del patriota que se apresta a enfrentar los retos de la vida con coraje y disciplina.

Ser un oficial de la Armada Nacional significa ser portador de un gran honor y una alta responsabilidad. Ustedes se deben a Colombia y por ella tienen la obligación de sacrificarlo todo en el cumplimiento del deber.

Ustedes han decidido ofrecer sus vidas al servicio de la Patria y sus instituciones. Han aceptado estar expuestos a toda suerte de peligros con el solo propósito de permitir que otros colombianos puedan vivir tranquilos. Para que Colombia siga siendo libre ustedes

estarán lejos de sus madres, de sus familias, de la mujer que aman, para que el amor congregue en la paz de los hogares a las familias colombianas ustedes expondrán sus vidas, para que Colombia tenga vida y vida en paz.

Cada uno de ustedes se ha forjado con el acero resplandeciente de la disciplina y ha logrado la templanza al fuego ardiente de la mística militar.

Al jurar cumplir la Constitución y las leyes de la República, ustedes asumen, ante Dios y ante los hombres, el compromiso sagrado de pensar y de actuar siempre en función de los más altos valores morales, éticos y espirituales, además de ser los guardianes del honor y de la integridad de la Nación. De ahí la importancia de que ustedes sigan el ejemplo de sus predecesores quienes siempre se han mantenido fieles a los mandatos de nuestra Ley de leyes.

Así nos lo recuerda el General Santander tras el triunfo de la Armada Nacional en Maracaibo: "No hay otro medio más eficaz para contrarrestar las maquinaciones de los enemigos que profesar la más sumisa obediencia a la Constitución y a las leyes, y el más noble respeto a las autoridades. Después de muchos años de sacrificios y de tanta sangre derramada por la causa de la Patria, el mal más funesto que vosotros y yo podemos hacer a Colombia es la infracción del Código que hemos jurado sostener y cumplir. Este Código es el que mantiene el orden público, el que os concede el ejercicio de vuestros derechos (...) y el que nos reúne en una sola familia ligada por la libertad y por la gloria. La Constitución, junto con la independencia, debe ser el ara santa en la cual debemos hacer nuestros sacrificios a imitación del padre de la República, el incomparable Bolívar".

Como parte integrante de las Fuerzas Militares, la Armada Nacional ha sabido entender, con gran sentido de responsabilidad, la importancia de su misión, y por ello ha venido adelantando un proceso de reestructuración, cuyo propósito es modernizar su estructura de cara al próximo milenio.

Ya estamos empezando a recoger los frutos de este proceso que se ha centrado en la tecnificación y actualización de la inteligencia militar,

el fortalecimiento de su capacidad operativa y el aumento en la eficiencia de las labores logísticas y administrativas.

Colombia posee una clara vocación marina gracias a una privilegiada posición geográfica de indudable valor estratégico en el concierto internacional. Contamos con más de 3.000 kilómetros de costas en los océanos Pacífico y Atlántico y con cerca de un millón de kilómetros de áreas marítimas.

No puedo dejar de evocar la memoria de mi padre Misael Pastrana Borrero, quien al referirse a la importancia de los mares en nuestro país decía: "En la historia de Colombia se refleja fielmente la de sus mares. A través de ellos llegó el mensaje que unió a los dos mundos; en ellos se defendieron, contra la codicia y los embates de extraños, nuestras tradiciones, nuestros principios, nuestra lengua y nuestra raza. Gentes navegantes fueron los primeros colonizadores de estos territorios y por aquí entró Bolívar con sus sueños para comenzar la marcha de penas y triunfos que consolidó la libertad de cinco naciones. Por eso, los mares no son sólo las fronteras de Colombia en su aspecto material, sino que son sus fronteras espirituales y sus fronteras heroicas.

La Armada Nacional conoce como nadie la importancia estratégica del mar para nuestro país y ha asumido su protección y promovido su aprovechamiento. Sus unidades, compuestas por buques, submarinos y aviación naval, recorren día a día nuestros mares con el objeto de ejercer la soberanía nacional y garantizar el uso de los recursos naturales. En varios espacios de la geografía nacional cumplen una labor abnegada para garantizar el orden público en los dos litorales, fortaleciendo la acción operativa del ejército colombiano y con sus unidades fluviales, en el control de los ríos.

Actualmente la Armada está empeñada en incrementar cada vez más su capacidad tecnológica y de mantenimiento naval, incentivando la investigación, el desarrollo de la técnica y de la industria naval.

Debemos resaltar con admiración cómo las tareas asignadas a la Armada Nacional resultan tremendamente complejas y difíciles, no solo por las situaciones de orden internacional e interno, sino por la

severidad de la naturaleza y de las condiciones de los mares y ríos colombianos, en donde aquellas deben adelantarse.

Particular reconocimiento merece la Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla por haberse constituido en el corazón de nuestra conciencia marítima.

Además de ofrecer cursos de pregrado en programas de Ingeniería Naval, Administración Marítima y Oceanografía Física, ha venido fortaleciendo sus programas de posgrado, mediante la realización de convenios con otras universidades de prestigio a nivel nacional. Así mismo, algunos oficiales adelantan estudios de doctorado, mientras otros han atendido cursos sobre Derecho Internacional Humanitario gracias a un convenio suscrito con el Comité Internacional de la Cruz Roja.

El fortalecimiento de la formación académica dentro de la Escuela Naval ha mejorado notablemente la capacitación de los cadetes y ha logrado su cometido de lograr la excelencia de sus estudiantes.

Como Presidente de la República, debo decir que me siento orgulloso de ser el comandante supremo de unas fuerzas armadas que, aun en los momentos más tortuosos de nuestra historia, le han dado al mundo demostraciones admirables de lealtad a la Constitución y a las instituciones democráticas.

Conozco bien el compromiso que tienen las Fuerzas Armadas en la búsqueda de la paz y por eso como tuve oportunidad de expresar en días pasados, con ocasión de la ceremonia de ascensos en la Escuela Militar de Cadetes, ustedes pueden saber que siempre estaré dispuesto a escuchar sus consejos y opiniones porque estoy seguro de que invariablemente estarán inspirados en la lealtad y en amor por la Patria y por la democracia.

Como Presidente de la República juré defender la vida, honra y bienes de los habitantes de nuestro país y trabajar por hacer realidad el más grande anhelo de todos los colombianos: la paz.

Mi esforzada labor por alcanzar la reconciliación no significa de ninguna manera que voy a actuar por fuera de la Constitución y la ley.

El Estado de Derecho no correrá ningún peligro bajo mi Gobierno. Por el contrario, respaldaré todos los instrumentos que él otorga a la Fuerza Pública para cumplir su tarea de proteger a los colombianos.

Mi compromiso honesto y transparente con la paz no supone de ninguna manera un acto de debilidad y menos aún debe suponer ingenuidad por parte del Gobierno. Conozco bien los peligros y las dificultades que se pueden presentar, pero precisamente porque el camino de la paz es tortuoso, es que demanda generosos sacrificios de todos los que estamos empeñados en él. Todos los colombianos debemos entender que la reconciliación es asunto de cada uno de nosotros.

Señor Contralmirante, señores Subtenientes de Infantería de Marina:

Las insignias que hoy reciben como nuevos Oficiales reafirman su compromiso de servir a Colombia. Bajo la sombra tutelar del Almirante José Prudencio Padilla ustedes entran a formar parte de los más de 18.000 hombres que integran la Armada Nacional.

Deseo expresar mis más sinceras felicitaciones al alférez Gustavo Adolfo Martínez Hincapié por haber ocupado el primer lugar de la promoción y al Capitán de Navío Jesús María Sierra, quien asciende hoy al grado de Contralmirante. Deseo unirme, con profundo orgullo de colombiano, a los padres y familiares, amigos y compañeros de los graduandos para hacerles llegar mis felicitaciones más calurosas en esta inolvidable ceremonia. Sin su respaldo, afecto y comprensión, ellos no habrían logrado concluir satisfactoriamente sus estudios.

Ustedes han merecido portar el uniforme de los libertadores, ustedes son el buen viento que requiere Colombia para continuar hinchando las velas de la paz y la prosperidad. Sigán mereciendo el honor que la Nación les ha dado, pues ustedes son la patria misma.

Buen viento y buena mar, marinos de Colombia.

SEÑOR, AYÚDANOS A CONSTRUIR EL BIENESTAR QUE NOS ASEGURE LA PAZ

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la misa por la paz de Colombia.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 11 de junio de 1999.

Sagrado Corazón de Jesús:

Hoy vengo aquí a rogarte nos hagas posible la Paz.

No hay colombiano que no haya sufrido en su propia alma los golpes de la guerra.

Nadie es inocente cuando la muerte se ha establecido y reinan la mentira, las verdades a medias, los testimonios y los compromisos a medias.

Vengo a pedirte con humildad por nuestros errores pero también a ofrecerte nuestros aciertos; vengo a pedirte por aquellos que creen que nunca se equivocan, que identifican sólo en el otro el error; por los que creyéndose buenos ocultan sus desaciertos; por los que antes que la verdad han pactado solidaridades equívocas.

Vengo con la convicción de que la paz florece cuando se respetan los derechos humanos, cuando el bien común es el compromiso más cierto. Estoy aquí con la certeza de ser hijo de Dios para recordar que esta Verdad olvidada es la que fundamenta la construcción de una nueva sociedad.

Estoy aquí para decir, como Presidente de Colombia, que no estoy dispuesto a cerrar los ojos ante la violación de los derechos de las personas ocurran donde ocurrieren.

Vengo ante Ti, Señor, a repetir que la vida es sagrada e inviolable desde su concepción hasta su fin natural y mi voz se levantará para reclamar de todos —de todos sin excepción— este respeto. Nadie puede sentirse tranquilo si denuncia a unos gestores de la muerte y disimula la responsabilidad de los otros.

Siempre he querido que Colombia sea una opción por la vida, que se rechaza toda violencia.

Te pido, Señor, nos ayudes a construir el bienestar que nos asegure la paz; que nos ayudes a silenciar las armas, a desterrar las drogas, a cuidar el ambiente, asegurar a todos iguales garantías.

Haz, Señor, que cada uno de nosotros sea capaz de tomar parte activa en la construcción de la Nueva Sociedad; ayúdanos a erradicar la corrupción evidente pero también aquella de quienes se sienten inocentes pero no han asumido responsabilidades.

Sagrado Corazón: te pido nos ayudes a proteger y promover a las minorías étnicas y a que cada quien sepa desarrollar sus capacidades en beneficio propio y del prójimo.

Bien sabes, Señor, que la educación es una dimensión cierta de la paz y también lo son el empleo y la satisfacción de las necesidades básicas.

Permite, Señor, que aparezcan la comprensión y la solidaridad. Que el rico ayude al pobre, que descubramos los caminos de la caridad.

Sagrado Corazón de Jesús, ayúdame a sembrar la convicción de la vigencia del derecho a la paz. Comparto la convicción de tu Pontífice de que la guerra es el fracaso de todo auténtico humanismo. Ayúdanos a que cesen las masacres, la migración obligatoria; no permitas que ningún bando enseñe a los inocentes el arte de la guerra y permite entender a quienes siembran minas queiebrapatas que deben cesar, de una vez por todas en su tarea macabra.

Permítenos, hoy, entender que esta tarea es de todos; que las personas tenemos que sembrar paz y optimismo; que los medios de comunicación deben asumir la tarea de orientación de una sociedad que desde la tolerancia quiere eliminar las posibilidades de violencia.

Bien sé, Señor, que este es el tiempo de la esperanza, que es preciso optar y comprometerse; que no se debe tener doble fondo, que se debe actuar a nombre sólo de Ti y no de otros intereses; que se debe optar por el pobre y por el inocente.

Permite, Señor, que regresen los secuestrados; que a la familia de Carlos González lleguen consuelo y esperanza. Permite que entendamos que quien mata no es justificado por ninguna ideología o pensamiento; que la muerte es muerte venga de donde viniere; que Tú eres el dueño de la Vida, el único dueño.

Cambia el corazón de los violentos y el de quienes sabiéndolos tales, les buscan justificaciones en la Historia.

Este País, yo mismo, los míos y todos los colombianos te lo pedimos con la humildad de quien se sabe limitado, con la confianza de quien conoce tu misericordia y tu bondad.

Siembra, ahora, la paz en nosotros para que crezca la convivencia entre nosotros. Permítenos pasar reconciliados como hermanos bajo el umbral del siglo XXI; que el Jubileo nos inaugure la paz y que podamos venir ante Ti cargados de frutos de convivencia y solidaridad.

Amén.

A TRABAJAR CON PULSO FIRME

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, ante el equipo de negociadores del Gobierno Nacional con las Farc.

Santa Fe de Bogotá, D.C., 15 de junio de 1999.

Al instalar oficialmente el equipo de representantes del Gobierno Nacional en las negociaciones con las Farc debo resaltar la gran importancia que significa este hecho para todos los colombianos, ansiosos y expectantes del éxito del proceso de paz y de la resolución definitiva de la violencia.

No sin dificultades, hemos superado los primeros tramos de este complejo camino hacia la reconciliación nacional. La seriedad de la política de paz que le propuse al país y vengo liderando, la voluntad y la inteligencia del equipo de Gobierno, el trabajo de nuestros voceros durante los diálogos con las Farc, se han unido a las expresiones de reconciliación de la insurgencia; nos han permitido probarnos mutuamente que se puede avanzar, y que es posible resolver el conflicto y convenir las reglas de un nuevo país en la mesa de negociaciones.

Dispuse al comenzar mi Gobierno que los diálogos con la insurgencia se iniciaran con base en sus plataformas de reivindicaciones y los puntos que presentara el Gobierno e implementé los mecanismos procedimentales para facilitar la puesta en marcha de ese proceso. Al instalar los diálogos de paz el pasado 7 de enero reiteré la

disposición de convenir una agenda amplia, sin temas vedados, y en el curso de las conversaciones, llegamos a una Agenda Común, con un mecanismo de participación para que todos los colombianos estemos vinculados en la construcción de nuestro propio destino.

Así lo hice, pues estoy convencido de que la negociación con la insurgencia debe ser el escenario en el cual, a la vez que logremos convenir los términos de la culminación del enfrentamiento armado, sentemos bases sólidas para las transformaciones políticas, económicas y sociales que nos demanda la única paz duradera y auténtica: la paz con justicia social.

Tengo una gran confianza en que la agenda común que hemos definido interpreta muy bien los intereses supremos de la inmensa mayoría de los colombianos. Creo que nadie en Colombia puede considerarse exento de afectación o compromiso con esa bitácora de paz que hemos alcanzado. Creo que no habrá quien desee marginarse de su discusión, de la proposición de sus puntos de vista y de la defensa de sus tesis.

Y es que así debe ser: la paz no puede ser de unos pocos, ni las reformas que le son connaturales, el resultado de escenarios arrogantes y excluyentes entre el Gobierno y la guerrilla. He dicho siempre que la política de paz que lidero trasciende la negociación con los grupos armados, pues estoy convencido de que el gran pacto nacional de reconciliación debe congrega a todos los sectores del país, comenzando por aquellos que no se sienten representados ni por los tirios ni por los troyanos.

Ustedes han acogido con generosidad y espíritu patriótico el llamado que les hice para representar al Gobierno Nacional en esa negociación. Mi solicitud especial es que velen sin descanso por que ella traduzca y exprese los anhelos colectivos y por que los acuerdos que se alcancen gocen de la legitimidad que otorga la sagrada regla de la democracia.

En esta, como en toda negociación, hay un marco ético que indica las fronteras entre lo que puede o no cederse. Mi Gobierno lo tiene muy claro: buscamos afianzar la democracia, consolidar el Estado

de Derecho, fortalecer el respeto y la protección de los derechos humanos y las libertades públicas, profundizar la unidad nacional y entronizar entre nosotros la justicia social.

En los tiempos que corren, en los que las recetas para el desarrollo no existen, cobra validez y vigencia la frase de Pascal: la peor herejía es desconocer la verdad que hay en el otro. Por eso, sin canjear los principios y los fundamentos de nuestra esencia republicana, la negociación deberá ser un foro de amplia discusión y análisis, para el que será necesario congregarse toda la inteligencia nacional y considerar todo aporte, por modesto que parezca.

Por eso hemos dispuesto con las Farc la conformación de un Comité Temático Nacional, que será el gran tanque de pensamiento —si se me permite usar esa fórmula de los sajones—, del que provendrá la sistematización de las propuestas que los diversos sectores políticos, económicos y sociales efectúen sobre el temario de paz.

El trabajo de la mesa de negociación estará entonces auxiliado siempre por ese Comité, que actuará como puente o correa de transmisión entre la mesa de negociación y la sociedad colombiana, y servirá también para que los negociadores le midan permanentemente el pulso a la legitimidad de su deliberación, que sólo puede provenir del respaldo que ella obtenga en la comunidad colombiana.

Hemos también dispuesto la conformación de los grupos de asesores que ustedes lleguen a necesitar para la negociación. Es indispensable tener en cuenta que es tan o más difícil administrar la paz que firmarla, y por ello es crucial que durante la negociación se tome el cuidado de asegurar la factibilidad, la rentabilidad y la sostenibilidad de los acuerdos sobre cada uno de los temas.

Muchos fracasos de grandes obras provienen de la incapacidad técnica de concretarlas. Si existe la mutua voluntad de paz entre el Gobierno y la insurgencia, como es mi convencimiento, no nos podemos dar el lujo de perder esta oportunidad histórica por carencia de instrumentos científicos y tecnológicos, partiendo por supuesto de los que nos brinda nuestro propio y rico capital humano.

Como lo he venido haciendo, continuaré liderando directa y personalmente el proceso de paz, y seguiré adoptando las decisiones de carácter sustantivo o procedimental que sean necesarias para asegurar su irreversibilidad y buen término. No le he querido poner al proceso ninguna camisa de fuerza, y por eso propuse a la insurgencia que la negociación se desarrolle sin condiciones.

Al optar por esa vía hemos podido avanzar, pero ello implica también que es posible apretar el paso. En el marco de la prudencia, es importante actuar con la mayor celeridad, en especial en lo que tenga que ver con contener y con evitar el dolor a los indefensos, mientras logramos establecer los mecanismos que conduzcan a hacer la paz en paz y no la paz en guerra.

Emprenden ustedes hoy una tarea de trascendencia histórica, que todo colombiano está en el deber de respaldar y agradecerles de antemano: representar al Gobierno en los diálogos de la negociación que conduzcan a un acuerdo para una paz estable y verdadera logrando ponernos todos de acuerdo en un Estado fundamentado en la justicia social, donde quepamos todos y todos lo respetemos.

No podría terminar este acto sin hacer un nuevo llamado al Ejército de Liberación Nacional: Liberen a todos los secuestrados para de inmediato iniciar las negociaciones que con las garantías correspondientes, permitan alcanzar el sueño y anhelo de todos los colombianos: La Paz.

En el acto de liberación de las personas que retuvieron en Barranquilla, en Cali y los que se desplazaban en el avión Fokker desde Bucaramanga, que los colombianos estamos esperando no puede darse ninguna clase de diferencias. Y por tanto, sin excepción, todos deben regresar con prontitud a sus hogares.

Este Gobierno no necesita de actos de fuerza para trabajar por la paz.

Señores Negociadores: El país tiene las esperanzas puestas en ustedes. A TRABAJAR CON PULSO FIRME.

LAS FUERZAS ARMADAS, PILAR FUNDAMENTAL DE NUESTRA SOCIEDAD

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la posesión del ministro de Defensa,
Luis Fernando Ramírez.*

Santa Fe de Bogotá, D.C., 18 de junio de 1999.

Hoy vengo, en compañía de todo mi equipo de gobierno, a celebrar dos acontecimientos. Por un lado, la posesión del nuevo ministro de Defensa, el doctor Luis Fernando Ramírez, con su respectivo reconocimiento de las tropas y la reafirmación del compromiso que tenemos todos los colombianos de alcanzar la paz en medio de una atmósfera de bienestar y seguridad.

Antes que nada, quiero aprovechar esta oportunidad para hacer un llamado a todos mis compatriotas para que tomen conciencia de la importancia que tiene el sacrificio permanente de la fuerza pública en la defensa de la sociedad, de sus instituciones y de la ley. Que no haya duda. Los colombianos que hoy conforman nuestras Fuerzas Armadas y que siempre están dispuestos a sacrificar su vida en cumplimiento del deber, son un pilar fundamental de nuestra sociedad.

No podemos dejar sola a la Fuerza Pública. Si las Fuerzas Militares y la Policía Nacional enfrentan a aquellos que infringen la ley, no es por un deseo individual o por un capricho del gobernante. Por el contrario: la valerosa labor de los miembros de las Fuerzas Armadas es producto de un designio de toda la sociedad. A los policías y a los soldados les entregamos el mandato del monopolio legítimo de

la fuerza que posee el Estado y que caracteriza a toda democracia. Si ellos enfrentan el delito es porque la sociedad, como un todo, se los ha pedido.

A la Fuerza Pública le hago a su vez un llamado, para que en el marco de nuestra Constitución avance con determinación en la lucha contra las distintas manifestaciones del delito, bien sea en relación con el orden público o con la seguridad ciudadana. Quiero que nunca dejen de innovar, que continúen mejorando en la tecnología y que no dejen de observar con atención las experiencias que siempre son un estímulo al desarrollo. Mantengamos la meta de ir siempre un paso adelante del delito.

En relación con las Fuerzas Militares mi llamado es para que, liderado por el nuevo Ministro de Defensa, se siga en el proceso de reforma y modernización. Quiero un cambio que permita a los colombianos contar con un militar mejor preparado, más eficiente y mejor respaldado en el cumplimiento del deber. La institución militar debe estar capacitada y dotada para enfrentar los retos que impone a diario nuestro país.

En relación con la Policía Nacional la meta es avanzar en la seguridad ciudadana sin declinar en la lucha contra el flagelo del narcotráfico. Se tiene que aprovechar el éxito conseguido contra un crimen internacional de la magnitud del narcotráfico, para llevarle tranquilidad a la vida cotidiana de los ciudadanos. No podemos permitir más ataques alevés, inesperados o gratuitos contra la vida y la integridad de los colombianos. Enfatizo la necesidad de avanzar en nuestro deseo de concretar medidas de seguridad ciudadana que eliminen la sensación de incertidumbre que en ocasiones abrumba en las calles a los colombianos.

La transformación cultural de la Policía, de la cual me siento orgulloso, debe continuar a partir de la puesta a punto de métodos modernos para controlar el delito, y de modalidades de servicio como la Policía Comunitaria.

No podría pasar inadvertida mi decidida posición de combatir el delito del secuestro en cualquiera de sus formas. He sido personal-

mente víctima de este flagelo y usted, señor Ministro, también lo ha padecido pues el mismo día en que aceptó la propuesta de acompañarme como candidato a la Vicepresidencia en 1994, recibió la noticia del secuestro de su padre. No quiero más secuestros en Colombia.

He sido claro y transparente: la decisión de mi Gobierno es la de aplicar la ley con todo rigor a todos los que se encuentren por fuera de ella. No hay contradicción alguna entre buscar la paz por la vía de la negociación y aplicar todo el rigor de la ley a quienes actúan al margen de la misma.

Denuncio ante el mundo la utilización indiscriminada del secuestro. Esto atenta contra el Derecho Internacional Humanitario. La muerte o la amenaza de muerte para exigir reivindicaciones políticas o rescates económicos es una actitud propia de los totalitarios, ya sean de izquierda o de derecha. No es con el incumplimiento reiterado de los acuerdos más elementales sobre convivencia y derechos humanos que se presiona la negociación. Mucho menos con actos deshumanizados que buscan producir con hechos de barbarie lo que no se obtiene con palabras.

Concibo la voluntad de negociar la paz como la prueba de que los ciudadanos, cansados de crímenes sin sentido, están dispuestos a aportar para ganar con la convivencia pacífica.

El fundamento de la política diseñada para alcanzar la paz se basa en la capacidad que tiene el Gobierno, por mandato expreso de la sociedad y en nombre del Estado, para negociar, dentro de términos precisos y establecidos, la agenda que nos lleve a la convivencia pacífica.

He recibido un apoyo leal y decidido de las Fuerzas Armadas a nuestras políticas de paz. Reconozco la gallardía y la condición de bien de los colombianos que la integran. Colombia entera confía en nuestra Fuerza Pública. Y lo más importante de todo: agradece, de corazón, su profunda identificación y su fortalecida unidad en torno al propósito nacional de la búsqueda de la paz.

Las Fuerzas Armadas están formadas dentro de principios de subordinación y lealtad. Por esto los militares y los policías colombianos

son conscientes de que la democracia la sostiene un conjunto de pilares de los que ellos son parte principal como garantes incondicionales de los derechos consagrados en la Constitución.

Un avance importante para su implementación fue la aprobación en el día de ayer del Código Penal Militar por parte del Congreso de la República, con una participación activa de las Fuerzas Armadas. En él se definió con claridad el alcance del fuero militar y sus límites frente a la justicia ordinaria, respetando la especialidad de la jurisdicción castrense. El Código establece procedimientos más transparentes y eficaces para la investigación y sanción de los delitos cometidos en servicio, al tiempo que delimita las jurisdicciones y competencias para el juzgamiento de estos actos.

Por otra parte, el Código mantiene el principio de separación entre jurisdicción y mando, garantizando la imparcialidad en los juicios de los miembros de las Fuerzas Armadas. La legislación aprobada está en consonancia con las normas internacionales sobre derechos humanos y, en particular, con las disposiciones del Derecho Internacional Humanitario.

La vocación militar y los principios que esta implica se llevan en la sangre. Su sentido de la entrega, su lealtad y su espíritu de sacrificio prevalecen sobre intereses personales. Su único propósito es ofrecer todo de sí, hasta la vida misma, en bien de la Patria. Ningún soldado, suboficial u oficial, activo o en retiro, olvida el juramento tomado en su juventud que consagra que Dios y la Patria premiarán el cumplimiento del deber.

Es un juramento similar el que hace, hoy, el nuevo Ministro de Defensa. Pocos ejemplos de esfuerzo, conocimiento y experiencia como el de Luis Fernando Ramírez. De origen humilde, este santandereano de hormiga y pepitoria comprometido con la nación entera, ha demostrado con la honestidad, la inteligencia y la perseverancia que le son características, su inmenso valor de colombiano trabajador y emprendedor.

Estoy convencido de que su compromiso con la paz, su lealtad con el país y con el gobierno, así como su tarea al frente del Ministerio

de Defensa serán recordadas con agradecimiento por los colombianos y, en especial, por sus Fuerzas Armadas.

Doctor Luis Fernando Ramírez Acuña: ¿Juráis por Dios Todopoderoso cumplir bien y lealmente la Constitución y las leyes en vuestro cargo como Ministro de Defensa? Si así lo hiciéreis, Dios y la Patria os lo premien; si no, Él y ella os lo demanden.

COLOMBIA ENTERA REPUDIA EL SECUESTRO Y EL TERRORISMO

*Alocución del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 18 de junio de 1999.

El espectáculo que ha dado hoy el Eln, a través de los medios de comunicación, es repugnante.

Me dirijo al país con la indignación y la tristeza que causa la desconcertante posición asumida por el Ejército de Liberación Nacional con relación a la entrega de nuestros compatriotas secuestrados en el avión Fokker, en la iglesia de La María y en la ciudad de Barranquilla. Como Presidente de la República e interpretando el sentimiento de toda la nación rechazo de la manera más vehemente y categórica la actitud extorsiva y delirante asumida por este grupo armado.

Desde el día de mi posesión como Presidente di instrucciones precisas para buscar los acercamientos que nos permitieran iniciar los diálogos tendientes a buscar una solución política con todos los grupos guerrilleros.

Frente al Eln y por iniciativa de mi gobierno, por conducto del Comité Nacional de Paz reanudamos los diálogos que habían sido congelados por ese grupo a raíz del encuentro que representantes de la sociedad civil habían sostenido con las autodefensas. Para facilitar los avances reconocimos de acuerdo con la ley el carácter político de

este grupo armado, después de haber sostenido un encuentro con un miembro del comando central. Tomamos la iniciativa de buscar los mecanismos que nos permitieran avanzar en la vía de una solución política negociada y para llevar a cabo la Convención Nacional solicitada por ese movimiento y convenida con la sociedad civil.

Para facilitar su organización se reconoció como voceros a Francisco Galán y a Felipe Torres, reclusos en la Cárcel de Itagüí. En un gesto de confianza y con el ánimo de facilitar los mecanismos para la organización de la mencionada convención, se otorgó permiso a estos voceros para salir de la cárcel y reunirse en las montañas con los miembros de la sociedad civil, del gobierno y con el comando central del Eln.

Siempre en mi gobierno hemos sostenido diálogos con los voceros del Eln y con ellos se convino la agenda de la Convención Nacional y el periodo de su realización, acuerdo que después fue desconocido.

Posteriormente, di instrucciones al Alto Comisionado para la Paz para promover una reunión con el señor Antonio García y otros miembros del Comando Central a fin de convenir los mecanismos que nos permitieran avanzar en los diálogos y en la realización de la convención.

Dichas reuniones se llevaron a cabo en Venezuela, cuyo gobierno facilitó los encuentros a iniciativa del Gobierno Nacional. Allí el Alto Comisionado para la Paz expuso cuatro alternativas para que la Convención Nacional pudiera efectuarse en condiciones de suficiente seguridad para todos los participantes y con amplia participación de la sociedad.

La respuesta a nuestra actitud de diálogo fue en primer término el secuestro del avión Fokker, posteriormente de los feligreses de la iglesia de La María y, más tarde, a varios pescadores de la ciudad de Barranquilla, sin que conociéramos hasta el momento un hecho generoso de paz de su parte.

Frente a estos secuestros colectivos dispuse las medidas para que se pudieran llevar a cabo todas las gestiones humanitarias con miras a

la entrega de nuestros compatriotas secuestrados, en coordinación con los familiares de las víctimas. Aceptó la conformación de una comisión humanitaria para este efecto. Por razones humanitarias no objetó la presencia del señor Schmitt Bahuer dentro de la misma, cuya inclusión fue solicitada por el Eln como requisito imprescindible para producir las liberaciones.

Desafortunadamente hoy el Eln nos engañó a todos los colombianos y a la comunidad internacional. Los secuestros que ellos denominaron inicialmente como políticos se han convertido en vulgares secuestros extorsivos, un acto que dista mucho de una voluntad de paz. Por lo tanto, nadie puede servir de facilitador de su acción criminal. Ante la nueva realidad he dispuesto las siguientes medidas:

En primer término, he solicitado al delegado del gobierno en la Comisión Humanitaria, doctor Juan Gabriel Uribe, la suspensión de las conversaciones y su regreso inmediato a Bogotá. Conforme a la ley ningún funcionario público puede facilitar o colaborar en el pago de rescates en un secuestro extorsivo.

Así mismo, he suspendido la resolución gubernamental que otorgó el reconocimiento político a ese movimiento insurgente hasta tanto no demuestren su verdadera voluntad de paz.

Hago un llamado a los medios de comunicación e invoco su reconocida responsabilidad para que frente a estos hechos no se vea atropellada la dignidad humana.

El país entero ha sido testigo atónito de las múltiples contradicciones del Eln. A pesar de la actitud transparente y clara de los representantes del Gobierno Nacional, el clamor de todos los colombianos y el rechazo de la comunidad internacional, esa agrupación ha incumplido de forma sistemática su palabra y las normas más elementales del derecho de gentes.

Colombia entera repudia el secuestro y el terrorismo como mecanismos de presión con cualquier finalidad, especialmente cuando con él se ataca en forma directa y personal a la población indefensa.

Quiero decirle al Eln que Colombia no se amedrenta ante estos hechos. Una vez más reitero que el Comando central del Eln es el responsable de la vida de todos los secuestrados.

Hoy más que nunca los ciudadanos de bien debemos estar unidos en torno al propósito de paz. Me solidarizo de todo corazón con las familias de las personas retenidas de manera criminal por el Eln y me uno con todos los colombianos en una sola voz a las manifestaciones de rechazo por estos delitos.

El Gobierno Nacional reitera su firme posición de no aceptar condición alguna para la liberación de estos rehenes y reclama enfáticamente al Eln que proceda a liberarlos. Solo ese comportamiento permitirá reabrir los caminos del diálogo, como ha venido siendo y es el interés de mi administración.

GRAN ALIANZA PARA EL EMPLEO, LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA Y LA PRODUCTIVIDAD

*Palabras del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango,
en la Convención Bancaria.*

Cartagena de Indias, 25 de junio de 1999.

Es para mí un honor dirigirme hoy a ustedes, señores afiliados a la Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia. Desde sus comienzos la Asobancaria ha liderado numerosas acciones en beneficio del sector y de la comunidad, y sus opiniones y análisis son reconocidos por su calidad, rigor y objetividad.

Pero no sólo ha ejercido la representación del sector. Además se ha dedicado a prestar servicios especializados al sistema financiero y a otros sectores de la economía y ha promovido iniciativas tan importantes como la lucha contra el lavado de activos por vía de la autorregulación o la creación del Defensor del Cliente Financiero que coloca a la banca colombiana a la vanguardia en Latinoamérica.

Estoy seguro de que la Asociación continuará haciendo aportes muy valiosos al análisis y formulación de las políticas económica y financiera, sobre todo ahora que el país busca recuperar la senda del crecimiento económico.

Al asumir la Presidencia encontré a Colombia y a todos los colombianos enfrascados en una gran batalla contra un feroz enemigo común que avanzaba con rapidez. En todas las ciudades, en los pe-

queños pueblos de nuestros departamentos, en los campos colombianos está presente. Cada día encuentro familias que han sido víctimas de este enemigo. Los jóvenes y los más pobres han sido atacados sin piedad.

Esta es una guerra en la que todos estamos involucrados. Ningún colombiano puede ser indiferente ante sus secuelas. El Gobierno no puede ser el único que lo enfrente. Este es el momento en el que todos los colombianos debemos unirnos para dar una lucha sin cuartel para arrinconarlo.

Hoy, ante ustedes como representantes de los más importantes empresarios del país, quiero convocarlos a que conformemos un frente común que nos permita derrotarlo.

Nuestro enemigo es el DESEMPLEO.

Como todos ustedes bien lo saben mi gobierno está comprometido con la construcción de la Colombia en la que el empleo permita el bienestar de todos los colombianos.

Pero esa Colombia sólo será posible si logramos que los trabajadores, los empresarios, los jóvenes, cada ciudadano, todos los estamentos, cualquier grupo o minoría, todos y cada uno participemos activamente y comprendamos nuestra responsabilidad en el proceso, tomando las riendas que no corresponden.

Este es el camino para tener un país con una economía que crezca con solidez y en forma sostenida, basada en un sector productivo fuerte, dinámico y capaz de competir en los mercados internacionales; un país con una economía moderna y flexible que sea capaz de generar empleo estable y bien remunerado para sus ciudadanos; un país con un sector público transparente y eficiente, libre de corrupción y dedicado a apoyar a sus gobernados; un país con un sistema financiero moderno y competitivo que canalice los recursos hacia los mejores proyectos de inversión; un país integrado al resto del mundo, con una infraestructura moderna y una mano de obra competitiva; un país seguro, con unas instituciones sólidas y una normatividad estable; en fin, un país en el que la prosperidad econó-

mica respalde la democracia y le permita a cada compatriota vivir mejor.

No podemos ahora, cuando los momentos más difíciles están comenzando a quedar atrás, ceder al pesimismo y dejar que nos apodere la incertidumbre y el desespero. Hemos invertido mucho tiempo y esfuerzo sembrando pacientemente las semillas de la recuperación para echar por la borda todo el trabajo sin haber recogido aún sus frutos. Pero para llegar a la cosecha necesitamos el esfuerzo y compromiso de todas las partes de Colombia entera, de todos nosotros.

Son muchas las razones que nos permiten mirar el futuro con optimismo y estar seguros de que muy pronto estaremos transitando nuevamente la senda del crecimiento y el empleo. Tengo muy claro hacia dónde debemos orientar nuestros esfuerzos; sé cuál es el camino correcto y tengo la confianza de que estamos transitándolo cada vez con mayor vigor.

Sin embargo, sé también que todo esfuerzo que mi Gobierno está adelantando en materia económica requiere de la participación activa de toda la sociedad.

En momentos cruciales como este los países necesitan despejar el horizonte y dejar a un lado sus diferencias internas; necesitan alcanzar consensos que les permitan trazarse su propio destino; y necesitan, ante todo, congregar los esfuerzos de todos para poder caminar unidos hacia adelante.

Así lo estamos haciendo con la paz y así debemos hacerlo con la economía. Debemos emprender una gran cruzada en la que unamos las voluntades, el conocimiento y la experiencia de todos en torno a la recuperación económica y el empleo.

Quiero aprovechar este importante foro para convocarlos y por intermedio de ustedes a toda Colombia, a poner en marcha en los próximos 15 días una Gran Alianza para el Empleo, la recuperación económica y la productividad. Un propósito que concentre nuestros esfuerzos, los de ustedes y los de toda Colombia alrededor de tres grandes temas.

Primero y ante todo, el empleo. Son muchos los puntos en los que podemos ponernos de acuerdo para la generación de empleo en Colombia.

El país es tierra fértil para recibir iniciativas de todos los colombianos —sindicatos, pequeñas, medianas y grandes industrias, agricultores y comerciantes, agrupaciones políticas, universidades, etc.— que puedan aportar nuevas ideas concretas al respecto y que estén dispuestos a ponerse al servicio de ese gran propósito nacional.

En segundo lugar, la reactivación de la economía. Si bien es cierto que estamos viviendo probablemente el año más difícil desde la crisis de los años treinta, también lo es que entre todos, podemos salir adelante mucho más rápido si acordamos fórmulas de consenso y compromiso.

En tercer lugar, las finanzas públicas nacionales. Hemos trabajado con mucho ímpetu para mejorarlas y no cejaremos en nuestro esfuerzo. Sin embargo, en el marco de este gran acuerdo es indispensable para nosotros recibir iniciativas constructivas que nos ayuden a acelerar el fuerte ajuste fiscal que estamos realizando.

No podemos olvidar que mejorar las finanzas públicas implica también perfeccionar la descentralización. Y no para echarla atrás, sino para hacerla cada día mejor y con ello evitar que haya derroches en departamentos y municipios de tal manera que cada peso que se transfiere le llegue a la gente para la que estaba destinado.

Para desarrollar este gran pacto, quiero invitar desde hoy a las centrales obreras, a representantes del Consejo Gremial, a representantes de las pequeñas y medianas industrias, a la academia, a los centros de investigación económica, a los partidos y movimientos políticos y a las Fuerzas Independientes representadas en el Congreso, al sector agropecuario, a los campesinos y a representantes de los gobernadores y alcaldes.

También participarán en esta comisión los Ministros y Consejeros de Despacho de acuerdo con las diversas materias que vaya tratando

la Comisión, así como el jefe del Departamento Nacional de Planeación quien hará la Secretaría Técnica.

No podemos olvidar que cuando Colombia une voluntades y consensos siempre ha superado los escollos por difíciles que estos sean. No me cabe la menor duda de que así será en esta ocasión, y que la comisión será ideal para ello.

Estamos dedicando todo nuestro tiempo y esfuerzo hacia las acciones que nos van a permitir salir adelante. No vamos a dar bandazos como cerrar la economía o desbordar el gasto público. Vamos a seguir actuando con cautela pero con determinación.

Es precisamente ahora, cuando aparentemente el camino se torna más difícil, que debemos tener mayor tranquilidad y decisión para no desviarnos de la ruta trazada. Vamos a seguir avanzando con fortaleza y decisión y con la ayuda de todos los colombianos. Nuestro compromiso es con la generación de empleo; nuestro compromiso es con el cambio, no con el pasado.

Pero esta alianza no parte de cero. Desde el pasado 7 de agosto iniciamos el recorrido de la senda en busca de la generación de empleo y el bienestar de los colombianos.

Cuando asumí el mandato que me entregaron el año pasado los colombianos, lo hice con la convicción y la claridad de que la mayor urgencia era darle un viraje a la política económica. Era necesario ajustar la economía y orientarla con orden hacia la estabilidad, la reactivación y la generación de empleo.

Sabíamos que era un camino largo y lleno de obstáculos, pero así se lo hicimos saber al país. Advertimos que la casa estaba agrietada y a punto de derrumbarse, y que la única manera de recuperarla era terminando la fiesta y comenzando los trabajos de reparación a la mayor brevedad posible. Advertimos también que su avanzado estado de deterioro suponía unos trabajos muy profundos, y que estos tomarían tiempo antes de que pudiéramos verla nuevamente en condiciones habitables.

Por eso lo primero que hicimos, aun antes de comenzar formalmente a gobernar, fue anunciar un programa de ajuste fiscal estricto pero realista; un programa que rescatara nuestra credibilidad internacional, sin la cual no hubiéramos recuperado y consolidado el financiamiento externo que con tanta urgencia necesitábamos. Recortamos y reorientamos el gasto improductivo dirigiendo todos nuestros esfuerzos a disminuir el déficit fiscal que entonces ya bordeaba el 5.5% del PIB.

Asimismo, y ante la gravedad de otros desequilibrios paralelos, tuvimos que tomar medidas rápida y oportunamente en los frentes cambiario y financiero para hacer más efectiva nuestra ofensiva de ajuste.

En especial, reconocimos con rapidez la gravedad de la situación por la que atravesaban las instituciones financieras debido al excesivo e irresponsable endeudamiento que permitieron durante la primera mitad de la década —en su mayoría para financiar gastos improductivos— y a la perversa combinación de altas tasas de interés y caída en el ingreso de los deudores. No de otra manera se dio el hecho de que, a finales del año pasado, algunos bancos y corporaciones de ahorro y vivienda tuvieran indicadores de cartera vencida que bordeaban el 30%.

Encontramos también al sector cooperativo en un estado calamitoso, ya que además de los problemas que afectaban a las entidades financieras en general había que sumarle malos manejos y casos de irregularidades administrativas. Solamente el año pasado tuvieron que liquidarse 27 de sus entidades con cerca de \$670 mil millones de activos, afectando a miles de ahorradores del sector solidario.

Lo mismo sucedía con los deudores hipotecarios de las corporaciones de ahorro y vivienda, quienes afectados por el crecimiento de sus deudas y el creciente desempleo, en muchos casos perdieron los inmuebles adquiridos con tanto trabajo y vieron imposible cumplir con sus obligaciones financieras.

Eramos conscientes de que el deterioro acelerado del sector podría llevarnos a una crisis de incalculables y funestas consecuencias para

el crecimiento. Bastaba recordar nuestra propia experiencia a principios de los 80- que nos costó más de 6 puntos del PIB y cuatro años de recuperación-, o en la experiencia reciente de países como Venezuela y México que por no actuar a tiempo dejaron estallar crisis financieras que les costaron cerca del 20% del PIB.

Por ello declaré inmediatamente el estado de emergencia económica y social que nos permitiera tomar las medidas necesarias para la recuperación del sector. Había que recuperar la confianza del público en el sistema financiero y proteger los ahorros de millones de colombianos.

Introducimos entonces alivios para que a más de 800 mil deudores hipotecarios se les redujeran las cuotas de sus créditos de vivienda, dimos amplios recursos y fortalecimos las labores de supervisión y vigilancia para el sector cooperativo, anunciamos acciones concretas para el fortalecimiento del sistema y creamos la contribución especial del 2 por 1.000 para financiar la operación de estos programas.

Los resultados no se hicieron esperar. Confirmaron nuestro diagnóstico y reafirmaron que habíamos escogido la ruta adecuada: la tranquilidad cambiaria se abrió paso, evitamos nuevos sobresaltos y abrimos el espacio para que bajaran las tasas de interés como lo han hecho hasta ahora, en más del 45%. A esto debe sumarse la reducción de la inflación la cual, por primera vez en muchas décadas, registra niveles de un dígito. Esta es la primera columna de la recuperación económica.

En una región que atraviesa momentos tan difíciles, Colombia es vista nuevamente como un país cuya economía se maneja con seriedad, y que ha tenido la firmeza y la responsabilidad de tomar las medidas necesarias, y que a pesar de los obstáculos no pierde el norte y camina con paso firme el sendero de la recuperación.

Sin embargo, como todos bien lo sabemos, el ajuste no trae mágicamente la reactivación. Para empezar a subir no es suficiente con detener la caída; ello requiere acciones nuevas y complementarias para que el espacio que ha generado el ajuste se transforme en movimiento.

Es así como en esta primera mitad del año hemos dirigido todos nuestros esfuerzos hacia la recuperación. Ha sido esta una tarea difícil y no ha estado libre de contingencias. El terremoto del Eje Cafetero, por ejemplo, ha generado presiones de gasto superiores a 1 por ciento del PIB, redujo los recaudos tributarios y, en consecuencia, ha dificultado el programa de ajuste fiscal.

El país reclama en estos momentos la mayor efectividad posible de la política económica. Es por ello que en este campo nuestra acción se basa en cinco grandes frentes.

En el sector de la construcción, nos hemos concentrado en rescatar la credibilidad del público en la compra de vivienda y en implementar una política basada en subsidios transparentes dirigidos a las personas de más escasos recursos. Este año contamos con más de \$100 mil millones. Hoy me complace registrar que ya se han abierto más de 20 mil nuevas cuentas de ahorro programado que les permitirán a estos ahorradores acceder a los subsidios de vivienda.

En el sector de agua potable y alcantarillado creamos un esquema financiero apuntalado en los aportes del presupuesto nacional e importantes recursos municipales, para acelerar así la iniciación de grandes proyectos. Con el nuevo entorno de tasas de interés y el decidido apoyo que está dando el Gobierno Nacional, hemos iniciado obras y estaremos desarrollando inversiones superiores a un billón de dólares en los próximos tres años.

La construcción de vías y, en especial, las concesiones viales son el tercer eje al que estamos orientando la labor del Gobierno. Hemos puesto en marcha desde el Ministerio de Transporte un ambicioso plan de obras liderado por el sector privado. Los proyectos ya en ejecución superan los mil millones de dólares y los que se adjudicarán en el transcurso del año alcanzan una cifra similar adicional.

De la misma manera, hemos liderado la reconstrucción del Eje Cafetero, para rehacer las viviendas y toda la infraestructura física y humana perdida en el terremoto. Estamos destinando más de un billón de dólares a esta tarea, en la cual ya iniciamos las labores y avanzamos al mejor ritmo posible.

Para reactivar la agricultura, entre otras medidas, hemos creado los Fondos Departamentales de Reactivación y Fomento Agropecuario. Estos operarán de acuerdo con las condiciones de cada región y van a dedicarse a comprar cartera morosa a más de 120 mil agricultores, siempre y cuando estos entreguen una parte de sus tierras a los pequeños campesinos y les presten asistencia técnica y agrícola.

Mediante este instrumento vamos a garantizar que simultáneamente tengan acceso a la tierra los pequeños campesinos que más lo necesitan, y que los agricultores puedan pagar en condiciones más favorables las deudas que hoy no pueden atender.

La semana pasada en el Consejo de Ministros aprobamos \$100 mil millones para que inicien labores inmediatamente, y estamos gestionando recursos adicionales con el Banco Interamericano de Desarrollo, el cual ya nos manifestó su interés y deseo de apoyarnos.

De otra parte, en la pasada reforma tributaria introdujimos rebajas de impuestos para las empresas que generen nuevos empleos y bajamos el IVA, cumpliendo así con lo que nos habíamos comprometido.

Todas estas acciones están orientadas a que en el muy corto plazo la economía se dinamice, aceleremos la reactivación y generemos empleo. No obstante, y a pesar de que juegan un papel indispensable en la recuperación de la demanda, ellas por sí solas no van a ser suficientes para lograr la reactivación económica que nos hemos propuesto.

El motor de la reactivación se encuentra aquí, en el corazón del sistema financiero: acelerar la marcha de la economía solo será posible si se restablece el flujo de crédito. Si los bancos no prestan y las familias y las empresas no tienen acceso a recursos frescos, será imposible reactivar la demanda, estimular la producción y generar empleo.

Esto, desde luego, no depende únicamente de nosotros. El Gobierno puede colaborarles para que nuevamente estén en condiciones de prestar, pero son ustedes los que deben garantizar el crédito suficiente a tasas adecuadas.

Es por ello que diseñamos una línea de capitalización con más de \$2.4 billones para que todas las entidades puedan sanear sus balances y fortalecerse patrimonialmente. Estas líneas de préstamo van a permitirles que reduzcan los márgenes y que nuevamente abran las compuertas del crédito. Sin embargo, nuestra ayuda está condicionada a los esfuerzos de capitalización que ustedes hagan.

Y así lo han entendido ustedes. Han reconocido las ventajas de este programa y se han dado cuenta de que es la mejor manera de fortalecer sus entidades y contribuir a la recuperación. Ya cuatro instituciones se han acogido formalmente y esperamos que la vinculación de otras nueve se concrete en las próximas semanas.

Soy consciente de que este programa de saneamiento debe ir acompañado de un esfuerzo similar por parte de la banca pública. Hemos destinado cerca de \$3 billones para este propósito, incluyendo los \$800 mil millones de la capitalización del BCH, con lo cual queda asegurada la solidez del sistema financiero en su conjunto.

Adicionalmente, hoy puedo presentarle al país el Banco Agrario de Colombia. Este es el nuevo vehículo para que nuestros campesinos puedan acceder nuevamente al crédito. Es un Banco moderno, sólido, alejado de las ciudades y cerca del campo, y que tiene la tecnología necesaria para prestar un servicio eficiente. A partir del próximo lunes el banco ofrecerá nuevos créditos por 1.4 billones de pesos que podrán dirigirse solamente a actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales. Han llegado a su fin los tiempos en que el crédito agrícola financiaba proyectos en las ciudades o proyectos de 'cuello blanco'.

Quiero resaltar que con el concurso del Congreso, el Gobierno promovió la organización de una Comisión de la Verdad para que se establezcan los autores y las responsabilidades de la crisis de la banca pública. Antes de seis meses la Comisión nos presentará su informe, con el propósito de iniciar contra los responsables las acciones de restablecimiento del daño patrimonial que le causaron a la sociedad por su desgreño o su mala fe. Me comprometo a que no quedará en la impunidad este asalto al bolsillo de los colombianos.

¿Qué hace falta entonces?

Si queremos que los recursos lleguen a las empresas y a las personas que más los necesitan, no basta con que haya oferta de crédito. Necesitamos que quienes van a ser los destinatarios de esos créditos estén en condiciones de solicitarlos y pagarlos. En otras palabras, no podemos actuar sólo sobre la oferta, debemos también posibilitar y estimular la demanda.

Estoy comprometido personalmente en el liderazgo de esta tarea. He ordenado a mi equipo económico que —en coordinación con el Banco de la República— estructure una línea de crédito a través del IFI y Bancoldex para dirigirla a la reestructuración de las deudas del sector real. El objetivo de estos recursos es muy preciso: deben dirigirse a frenar el cierre de empresas, a facilitar el acceso al crédito de aquellas que se encuentran en dificultades, y a normalizar y recuperar sus actividades de producción.

Esta es pieza fundamental en el engranaje del programa de reactivación, y nos va a permitir empezar a cosechar los frutos del paciente trabajo realizado en estos 10 meses.

Más importante y, quizás pieza clave y última, será derrotar el pesimismo, sobre todo ahora, cuando los momentos más difíciles empiezan a quedar atrás. En reciente visita al país, Lech Walesa —interpretando un pasaje bíblico— contaba cómo Moisés llevó a su pueblo durante 40 años por el desierto para permitir que muriera la generación que se acordaba de la esclavitud en Egipto y con ello poder contar con gente fresca no viciada por el pasado.

Pues bien, a nosotros nos sucede lo contrario. Debido a que durante muchísimos años no tuvimos graves crisis, vemos la presente como si fuera una catástrofe y no como lo que es: una crisis superable y de la cual ya comenzamos a salir. Antes de que finalice este año vamos a tener un sistema financiero estructuralmente saneado y un sector real en condiciones de acceder al crédito y de restablecer y expandir sus operaciones.

Mi gobierno, el gobierno del cambio, ha decidido llamar las cosas por su nombre. Hemos enfrentado los problemas con todos los costos políticos que ello implicaba. Para usar un término propio al sector, hemos girado contra nuestra cuenta de popularidad.

Mi compromiso ha sido el cambio. Para eso me eligieron los colombianos. Para liderar un cambio profundo y fundamental que rompiera los esquemas tradicionales de poder y reconociera la gravedad de nuestra situación, proponiendo y ejecutando soluciones de verdad por dolorosas que sean para la imagen del Presidente.

He presentado algunas de ellas en el día de hoy. Espero la participación amplia, decidida y generosa de los colombianos.

Necesitamos el tesón y el espíritu emprendedor de todos ustedes que han demostrado que las dificultades deben asumirse como retos y que los retos se convierten en oportunidades.

El gobierno no descansará ni un solo instante en su lucha contra el desempleo. La Alianza que hoy les propongo será una pieza clave para el futuro de nuestra economía.

Estoy seguro de que juntos saldremos adelante. Los invito hoy a que asumamos este reto y a que construyamos entre todos el bienestar para los colombianos.

LA EFICIENCIA DE UN ESTADO MODERNO

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
al anunciar las medidas tomadas dentro del programa
de reforma del Estado.*

Santa Fe de Bogotá, D.C., 27 de junio de 1999.

Compatriotas:

La modernización del Estado presenta hoy su primer avance. Este es un proceso dinámico y una política permanente. Después de un extenso proceso, el Consejo de Ministros ha aprobado cambios fundamental orientados hacia la modernización de la Administración Pública.

Siguiendo las definiciones tomadas en la Constitución de 1991, el Gobierno que lidero trabaja en la expedición de decretos para la modernización del Estado.

El proceso de modernización que hemos iniciado descansa sobre tres columnas fundamentales: La lucha contra la corrupción, la lucha contra la tramitomanía y la reorganización de las estructuras de las diferentes organizaciones del Estado.

En cada uno de estos tres temas hemos avanzado con acciones concretas. En la lucha contra la corrupción, además de todas las acciones conjuntas que estamos adelantando por intermedio del programa anticorrupción, hemos decidido fortalecer las oficinas de control interno cuyos directores serán nombrados por el Presidente.

En la lucha contra la tramitomanía se expedirá un decreto en ejercicio de las facultades extraordinarias mediante el cual se suprimen más de 280 trámites que dificultan el diario vivir de los colombianos.

Así mismo, en el tema de la organización de las entidades hemos flexibilizado y modernizado la estructura de la mayoría de ellas reorganizando sus funciones para evitar la duplicidad que hoy se presenta y para que los ciudadanos puedan acceder con más facilidad a ellas. Se han fusionado 13 entidades que cumplen la misma función, otras 9 han sido suprimidas y se han reubicado algunas.

Este proceso ha estado precedido por una serie interminable de rumores y divagaciones sobre los alcances de la reforma. Lo cierto es que el Presidente de la República escuchó, sopesó y evaluó las propuestas que nacieron de la discusión entre muchas instituciones del Estado.

Desde el mes de marzo, cuando se expidieron las directivas presidenciales sobre la modernización del Estado y la supresión de trámites, procedimientos y regulaciones, las personas interesadas en cada tema debatieron en forma amplia y aportaron sus ideas.

Recibimos múltiples propuestas que sirvieron de base a este proceso y finalmente fueron presentadas para su aprobación definitiva.

Se habló mucho de la supresión y fusión de ministerios y otras entidades descentralizadas. Ello significaba, de un lado, el despido de muchos trabajadores al servicio del Estado y, por otro, que los ahorros que traían estas modificaciones eran muy pequeños con respecto al tamaño del problema.

Este proceso de modernización no es mejor si se reduce más personal. Tampoco es mejor si se suprimen ministerios. La calentura no está en las sábanas.

Mantenemos nuestro compromiso con un ajuste fiscal a fondo pero este no solo se da con la reducción de nómina sino, ante todo, con eficiencia y racionalización del gasto público y de la gestión.

Por la complejidad de algunas instituciones he decidido que la reforma se realice en forma progresiva. Hemos definido un proceso escalonado para continuar el proceso que hoy comenzamos.

Entidades como el Instituto de Seguros Sociales y el Sena serán analizadas dentro del marco concertado de la Alianza para el Empleo, la Recuperación Económica y la Productividad.

Así mismo, se modernizará todo el sistema de inspección y vigilancia que hoy se encuentra en cabeza de las diferentes superintendencias, se modernizará el sistema de apoyo al sector agrícola hoy disperso en diferentes entidades y reorganizaremos el sistema de previsión social de los funcionarios públicos para hacerlo más eficiente.

Debo resaltar el trabajo que se está adelantando en materia de creación de los mecanismos orientados a proteger el patrimonio público mediante la reorganización de las empresas industriales y comerciales del Estado, de tal forma que su acción resulte más coordinada y productiva.

Siguiendo los postulados de la Constitución y tal como lo ordena la ley, serán suprimidas las oficinas regionales de las entidades nacionales que resulten innecesarias.

Se suprimirán los cargos que hoy sobran, empezando por más de 2.500 vacantes que hoy existen en la administración pública.

En adelante los Ministerios tendrán un solo Viceministro para que estos recobren su real importancia y sus estructuras serán homogéneas y más planas.

Como he reiterado en varias oportunidades, el Gobierno será estricto en garantizar los derechos de los trabajadores, las normas convencionales y la carrera administrativa. Los retiros necesarios de trabajadores serán debidamente indemnizados y adicionalmente se adelantarán programas de adaptación laboral.

La próxima semana vencen las facultades extraordinarias otorgadas al Presidente para modernizar la Contraloría, la Procuraduría y la

Fiscalía, así como para reformar la carrera diplomática, la DIAN, el régimen de liquidación de entidades y para suprimir y modificar trámites, regulaciones y procedimientos.

A partir del vencimiento de estas facultades, continuaremos el proceso de modernización mediante el uso de las facultades ordinarias que se le otorgaron al Presidente para que en forma permanente reestructure la Administración Pública Nacional.

La eficiencia de un Estado moderno, que les sirva mejor a los ciudadanos, está también relacionada con procesos claros y con la transparencia en el manejo de los recursos. Caso por caso se analizaron todos estos criterios para construir un Estado mejor para todos.

Todo esto solo busca mayor bienestar para todos los colombianos. Ese es uno de los compromisos que tengo con el pueblo colombiano y ha sido el gran parámetro que orienta la modernización que iniciamos.

Ahora me gustaría hacer un breve resumen de algunas de las medidas adoptadas en el día de hoy:

- Ante la gravedad del problema del secuestro se ha querido dar una respuesta, asignando una responsabilidad a nivel ministerial para combatirlo. Para ello se trasladan las funciones del Zar Antisecuestro al Ministro de Justicia y del Derecho.
- Se fusionan las fiduciarias estatales dejando solo tres de ellas.
- Se flexibilizan y aplanan las estructuras de los ministerios centrando sus funciones en la determinación y evaluación de las políticas sectoriales. Se deja un solo Viceministro por Ministerio.
- Se crea la figura del Defensor del Contribuyente. A la DIAN se le asignan recursos propios para profundizar la lucha contra la evasión y el contrabando. Se facilita la atención a los pequeños y medianos contribuyentes y a quienes están en proceso de normalización tributaria. Se agiliza la destitución de los funcionarios corruptos.

- Se fortalece la política del Gobierno Nacional para el otorgamiento de créditos en el sector agropecuario transformando la Caja Agraria en el nuevo Banco Agrario.
- Se fortalecen las oficinas de control interno para el control de la gestión y la lucha contra la corrupción. Sus titulares serán nombrados directamente por el Presidente de la República, a quien deberán reportar periódicamente.
- Se creará un instrumento del Estado en el Ministerio de Hacienda con el propósito de administrar y proteger el patrimonio estatal. Ella será la encargada de garantizar que las inversiones estatales generen beneficios y no se dilapiden.
- El Ministerio de Transporte se fortalece para convertirlo en el rector del sistema de transporte colombiano como director, regulador y controlador. Se pone en marcha la Comisión de Regulación del Transporte, se transforma la Superintendencia General de Puertos en la Superintendencia General de Transporte y se hacen más eficientes sus áreas modales.
- Se fusionará el Banco del Estado con Uconal.
- Se constituye un patrimonio autónomo para asegurar las pensiones de Ecopetrol que hoy valen cerca de 4.3 billones de pesos, asignando durante 7 años giros efectivos de los ingresos de Ecopetrol a ese patrimonio.
- Se hace explícito el valor patrimonial de la Nación sobre los yacimientos de hidrocarburos para hacer claramente exigible a Ecopetrol una gestión eficiente.
- El INPEC se divide en una institución encargada de la rehabilitación y seguridad de los internos y en un fondo de construcción de infraestructura carcelaria en el Ministerio de Justicia con el fin de mejorar el sistema carcelario del país.
- Se refuerza la función de coordinador del Sistema Nacional Ambiental SINA, dotándolo de los instrumentos necesarios para el

manejo del orden ambiental y para la formulación y ejecución de la política de educación y cultura ambiental.

- Se fortalece la dirección del empleo del Ministerio del Trabajo. Se separan las funciones de vigilancia y control de la Dirección General creando una dependencia especial dentro del Ministerio para este fin.
- Se adscriben al Ministerio del Trabajo algunas de las entidades de previsión social, manteniendo en sus consejos directivos los representantes de cada sector.
- El Ministerio de Cultura asume las funciones de cinematografía del Ministerio de Comunicaciones y se fusionan el Instituto Colombiano de Antropología y el Instituto de Cultura Hispánica con el fin de generar un espacio amplio para la investigación.
- Se unifica el sector de información de estadística y de cartografía en el DANE.
- La tarea de la Superintendencia de Servicios Públicos se simplifica para actuar a través de auditores externos pagados por las empresas. Se eliminan los engorrosos planes de gestión y se centra a la Superintendencia en la exigencia de cobertura, calidad y tarifas determinadas por cada comisión de regulación.
- Se reestructura la Comisión Nacional de Regalías con el fin de hacer más eficiente la administración de los recursos del Fondo Nacional de Regalías.
- Se refuerzan las funciones de regulación técnica de la Comisión de Regulación de Telecomunicaciones en todos los servicios de comunicaciones no domiciliarios, con excepción de los postales y de radiodifusión.
- La defensa de los usuarios de telefonía celular, entre otros servicios de comunicaciones no domiciliarios, es asumida por la Superintendencia de Industria y Comercio.

- El Ministerio de Comunicaciones se fortalece para administrar en su totalidad todo lo relacionado con el espectro radioeléctrico y se encargará de liderar la política sobre Informática.
- Se reestructuran la Contraloría, la Fiscalía y la Procuraduría para garantizar la eficiencia en la lucha contra la corrupción y la persecución del delito.
- Se reforma la carrera diplomática para hacer más eficiente la representación de Colombia en el exterior.
- Se expide el régimen general para la liquidación de las entidades públicas que se suprimen haciendo transparentes estos procesos y evitando que se vuelvan a presentar casos de corrupción como el de Foncolpuertos.
- Se suprimen o reforman más de 280 trámites y procedimientos innecesarios. Se adoptan normas para garantizar la eficiencia y la transparencia de la administración pública y la función administrativa, y para hacer efectivo el principio de la buena fe. Se dictan reglas para garantizar la participación de la ciudadanía en la discusión y adopción de las decisiones administrativas.
- Se obliga a todas las entidades a tener atención especial para los discapacitados y a tener horarios extendidos de servicio al público.
- Se prohíbe la autenticación de documentos públicos.
- Se establece un número único para la identificación personal.
- Se reduce a la mitad el término para el otorgamiento de licencias ambientales.
- Los trámites se podrán realizar por correo electrónico.
- Se establece el derecho de turno para evitar que los aviatos y los que tienen palancas obtengan preferencias para pagos o atención de servicios.

- Se elimina la tarjeta de identidad.
- Se establecen procedimientos ágiles para facilitar los reclamos de los ciudadanos frente a las empresas de servicios públicos.
- Se agiliza la actuación del gobierno para lograr la extinción del dominio para los bienes de los narcotraficantes.
- Se traslada a las Cámaras de Comercio el registro inmobiliario.
- Se genera el registro automático para medicamentos en los laboratorios que cumplan buenas prácticas de manufacturas y se establece el formulario único en el Invima.
- Se suprimirán 35 consejos administrativos.

COMPARTIMOS VALORES COMUNES

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
durante la Reunión Presidencial de la Comunidad Andina
de Naciones y la Unión Europea.*

Rio de Janeiro, 28 de junio de 1999.

El diálogo entre la Comunidad Andina y la Unión Europea se ha venido articulando sobre cuatro grandes ejes:

- El diálogo político institucionalizado.
- El régimen SPG Droga.
- El acuerdo de cooperación de 1993, y.
- El diálogo especializado en materia de droga, iniciado a partir de 1995.

Este encuentro es una materialización de un diálogo político al más alto nivel, realizada en el marco de una Cumbre Birregional en la cual se han logrado amplios consensos sobre temas políticos, económicos y culturales del interés de las dos regiones.

Desde la pasada Cumbre de Cartagena, la Comunidad Andina cuenta ahora con una nueva herramienta de concertación política: la política externa común, acordada en la XI Cumbre, que permitirá a la Comunidad asumir, en forma cada vez más eficiente e intensa

posiciones comunes en foros y organismos internacionales y mejorará nuestra capacidad de interlocución ante terceros países o grupos de países.

Dentro del relacionamiento externo estratégico de la Comunidad Andina, nuestra relación con la Unión Europea es una prioridad.

Compartimos valores comunes, como son el respeto a los principios y normas al Derecho Internacional, la paz y la seguridad subregional e internacional, la solución pacífica de controversias, la vigencia del orden democrático, la justicia social, la defensa y la promoción de los Derechos Humanos y el libre comercio.

Sobre estos valores compartidos, y con un mecanismo ágil de consultas, las dos agrupaciones podremos llevar a cabo una concertación frecuente y profunda en temas de nuestro interés común.

El régimen SPG-Drogas ha permitido a los países miembros crear oportunidades de exportación que nos han ayudado a contrarrestar los efectos del problema mundial de las drogas y a desarrollar actividades alternativas para sustituir los cultivos ilícitos.

Nuestro diálogo especializado en materia de drogas ha progresado, basándose en principios como la responsabilidad compartida. Nos encontramos muy satisfechos de continuar trabajando con la Unión Europea en temas como la lucha contra el lavado de activos, el control de los precursores químicos y la armonización de nuestras legislaciones.

Consideramos que estos pilares tradicionales de la relación se pueden profundizar y diversificar.

Durante la XI Cumbre de Presidentes Andinos realizamos consultas muy valiosas, que hoy se concretan en la voluntad de avanzar hacia un acuerdo de cuarta generación que comprenda el diálogo político, el libre comercio y la cooperación.

Consideramos que existen en la Comunidad Andina de Naciones, y en la madurez de nuestra relación, las condiciones para el inicio de

estas conversaciones que pueden evolucionar hacia el establecimiento de una zona de libre comercio entre ambas agrupaciones. La conservación de nuestro patrimonio histórico, que ha fortalecido evidentemente la economía de nuestros países, nos permitirá avanzar en esa meta.

Los invito a trabajar en esta dirección.

NUEVA CONCERTACIÓN POLÍTICA INTERNACIONAL

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
durante la I Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno
de América Latina y el Caribe con los de la Unión Europea.*

Rio de Janeiro, 29 de junio de 1999.

Estar aquí presentes, Jefes de Estado y de Gobierno de ambas vertientes del océano, es, por sí mismo, un acto que merece ser calificado como excepcional, impartiendo desde esta cumbre directrices, sentando parámetros, vamos a impulsar un proceso de cooperación multidimensional entre Europa y América Latina.

En los últimos años, gracias a la globalización, se han multiplicado las opciones que podemos compartir. Esta Cumbre de Rio significa que hay un espacio birregional y que estamos dispuestos a configurarlo, en una demostración de fe en sus posibilidades creadoras, y también una voluntad política para hacer frente con ciertos denominadores comunes, a los desafíos, las dificultades y las asimetrías que se interponen.

A sabiendas de que la Unión Europea y Latinoamérica y el Caribe tienen, cada uno, prioridades adquiridas, tomarlas objetivamente en cuenta es probablemente el primer requisito para que nuestra relación se convierta, por pasos concertados, en una prioridad.

Existe consenso acerca de que la cohesión social es el valor más afectado por la mundialización, tanto en países industrializados como

en los países en transición y desarrollo. Así ha sido reconocido por Europa al observar los efectos de la economía global sobre la solidaridad ciudadana y su incidencia en el deterioro de los niveles de empleo: frente al riesgo de profundizar la marginación social no tenemos otra alternativa que humanizar la globalización para evitar que la brecha entre ricos y pobres se acentúe. Por tanto, requerimos una nueva sensibilidad basada en conceptos solidarios y una nueva concertación política internacional.

Es posible definir aportes sustanciales al fortalecimiento de un nuevo multilateralismo, para el siglo XXI, que recoja las experiencias de estos años de globalización y las racionalice.

Los Estados nacionales y las regiones seguirán existiendo presumiblemente en la próxima centuria. Sus tradiciones, sus identidades culturales, deben jugar un papel convivente, pacífico, sustentado en la noción de la interdependencia, al servicio de la armonía internacional. Este encuentro lo concebimos como una contribución geoestratégica pacífica, que no reconoce enemigos, sino socios en la aventura creadora de una globalización al servicio de la equidad y de valores comunes.

El reconocimiento del papel positivo de las subregiones hace parte del criterio del regionalismo abierto predominante. El avance en la cooperación interregional debe ser uno de los pilares de una globalización más balanceada.

La Comunidad Andina de Naciones tiene interés legítimo en compromisos como los de la Agenda Social que toma en cuenta las necesidades y aspiraciones de los sectores más vulnerables de nuestras sociedades. Asimismo, hemos sentado las pautas para una Política Exterior Común Andina, que será particularmente útil en la interlocución con otras subregiones y regiones del mundo.

Celebramos el progreso en acuerdos de libre comercio, con Mercosur, Chile, México. Como Comunidad Andina estamos dispuestos a avanzar hacia entendimientos de cuarta generación con la Unión Europea.

Somos partidarios de la convergencia de los procesos de integración como el método más apropiado para la construcción de la unidad

regional. En el marco del ALCA, nos hemos comprometido en este propósito desde la Cumbre de Miami.

Latinoamérica es actualmente el mercado más dinámico para las exportaciones europeas, por contraste con el hecho de que el mercado europeo es el destino de más lento crecimiento para nuestras exportaciones. Nos urge acelerar dicho crecimiento.

Los esquemas integracionistas latinoamericanos han demostrado tener un alentador efecto anticíclico. La crisis financiera global —no originada en nuestra región— muestra que la consolidación de los avances logrados mediante la reestructuración y la apertura externa, requieren un entorno externo más favorable.

El sistema capitalista globalizado debe actuar frente a la inestabilidad de los mercados financieros a través de una disciplina reguladora que genere estabilidad, y evite la pérdida de confianza o fuga de capitales de la periferia hacia el centro y la acentuación de procesos recesivos, que por las leyes de la interdependencia terminan también afectando a las economías más avanzadas.

Los acuerdos deben ir más allá de lo financiero. Requieran el funcionamiento de instituciones basadas en el criterio de la gobernabilidad de la economía global sobre la base de responsabilidades compartidas.

El proceso de la globalización abre posibilidades inmensas pero también implica riesgos para nuestros países. Debe pensarse en mecanismos de prevención de crisis, un nuevo tratamiento de las asimetrías, la transparencia y la seguridad. Que Europa contribuya a la disminución de las vulnerabilidades de nuestras economías es una aspiración compartida en Latinoamérica.

Que Europa continúe y ensanche su prosperidad y sirva como una de las locomotoras de la economía regional nos conviene a todos.

Que coadyuve en la aceleración y profundidad de los procesos de integración latinoamericanos es otra cara de las relaciones transatlánticas europeas y de su acercamiento a los otros países en desarrollo.

En lo que hace relación a Colombia, específicamente, permítanme resaltar el esfuerzo fundamental que estamos adelantando en la búsqueda de la paz, con la cual me he comprometido personalmente.

Estamos convencidos de que "la paz requiere desarrollo económico y el desarrollo económico requiere paz".

También necesita un esfuerzo sostenido contra la marginalización, la pobreza y las desigualdades dentro de los países y entre los países, dentro de las regiones y entre las regiones.

Esta cumbre la concebimos por ello como un paso en esa dirección, enmarcada en la solidaridad que representa el Plan Colombia que estamos presentando a la Comunidad Internacional.

Señores Presidentes:

Nuestra misión consiste en reforzar vínculos que vienen de la historia y proyectarlos hacia el porvenir. Hace quinientos años comenzaron con el encuentro de los dos mundos en que se cimentan nuestras similitudes y coincidencias.

Europa ha estado ligada, desde entonces, a nuestra manera de ser, a nuestra cosmovisión, incluso a nuestras leyendas. Estamos más lejos geográficamente que otros pero nos acercan definitivamente las proyecciones de la historia y un gran legado cultural.

Queremos edificar una nueva relación geoestratégica. Aspiramos a que Europa coadyuve eficazmente en nuestra participación en condiciones más justas en las realidades de la globalización. El interregionalismo debe ser un factor positivo para que las brechas que nos separan disminuyan.

Promovamos este acercamiento. Abramos las puertas a lo que está llamado a ser una alianza estratégica, inspirada en las creencias compartidas y en los valores genuinos de la solidaridad humana para el siglo XXI.

"COLOMBIA SE GRADÚA" MOVILIZACIÓN DE LA SOCIEDAD POR LA EDUCACIÓN

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en el acto de reconocimiento de Sopó como municipio educativo
de excelencia en la apertura del programa "Colombia se gradúa".*

Sopó, Cundinamarca, 30 de junio de 1999.

Me comprometí a trabajar para que todos los niños y las niñas de Colombia tengan acceso a la educación básica.

Por eso, hemos propiciado la movilización de la sociedad por la educación, cruzada que no parará hasta que todos nuestros niños estén en la escuela. Hoy, desafortunadamente, muchos de ellos se encuentran por fuera de las aulas, lejos de los libros y cuadernos. ¡Eso no puede seguir así!

Mi gobierno sabe que para que se haga realidad la posibilidad de garantizarles a todos los niños educación, es necesario que quienes trabajamos en la construcción de un país mejor, nos propongamos la meta inmediata de la educación básica para todos.

Ese anhelo, es el gestor del plan que hemos denominado Caminante, como un homenaje al poeta Antonio Machado. Nuestro lema señala que hemos iniciado el recorrido del largo camino hacia la paz y el progreso. Y nos recuerda que si al avanzar miramos hacia atrás, con seguridad nos daremos cuenta de que se hace camino al andar.

Quienes están aquí presentes saben que la iniciativa local es el motor de esta tarea. Que la ciudadanía, cuando actúa de forma organi-

zada, puede jalonar a la sociedad en el logro de sus objetivos comunitarios.

Cuando iniciamos nuestro camino nos propusimos una meta concreta —porque sabemos que la educación hace ciudadanos iguales—. Por eso los colombianos estamos empeñados en que todos y cada uno de los municipios del país, obtengan el grado superior en el desempeño de su sistema educativo.

Esto significa que los municipios puedan darle una cobertura total a la demanda educativa. En pocas palabras, que todos los niños puedan tener educación.

Con este propósito, el Ministerio de Educación diseñó, como parte del Plan Caminante, el programa "Colombia se gradúa", que presentamos hoy al país.

La formulación de este programa es resultado de uno de los más completos diagnósticos del sector educativo elaborados en los últimos años. Para su desarrollo se ha previsto un proceso de acompañamiento técnico que garantiza su éxito en el marco de la política de descentralización que lidera mi gobierno.

Tengo la certeza de que paso a paso, municipio por municipio, al final de este cuatrienio y con el esfuerzo de todos, habremos construido lo que hoy es un sueño: que todos los niños puedan tener educación.

Hoy en el municipio de Sopó, estamos dando testimonio de un hecho que nos conduce por el camino del cambio.

Quiero hacer un especial llamado ahora que estamos avanzando por esa ruta, para que todos los municipios del país pongan su esfuerzo en conseguir ese propósito.

Este logro del municipio de Sopó, el primero en alcanzar la escolaridad plena, es el resultado de un Plan de Desarrollo Educativo Municipal que aborda aspectos académicos, culturales, deportivos y recreativos.

Como un gran ejemplo para todos los colombianos, el sistema educativo de este municipio brinda atención prioritaria a todos los niños en edad preescolar, y atiende los demás niveles educativos. Es evidente el gran esfuerzo fiscal del municipio de Sopó, que ha invertido en educación el 58 por ciento de sus propios recursos.

Sabemos que la satisfacción es insuperable: hoy los habitantes de Sopó pueden recoger el fruto de la voluntad de todos y cada uno de ustedes - maestros, maestras, autoridades, familias y todos los que asisten a este acto de celebración. Nuestro reconocimiento es para todos ustedes.

Con su ejemplo, nos han dado testimonio del valor de lo local y de la participación ciudadana en el logro de una consigna que es de todos los colombianos.

Es esta una importante lección, que nos enseña que en el ámbito local se pueden encontrar las soluciones a los problemas de las comunidades. Así lo han comprendido ustedes, que por la vía de la participación y del esfuerzo, pueden garantizar hoy a todos sus niños y jóvenes el derecho a la educación.

Sopó ha escrito con este logro, una página que hoy leemos con orgullo y en voz alta para que la escuchen todos los municipios de Colombia. Este municipio nos ofrece una buena noticia, que seguramente atraerá las miradas de los que se encuentran rezagados.

Este avance nos anima a transitar por el camino de la equidad, del progreso y de la justicia social.

Hoy cuando acudimos a este trascendental acto en el proyecto educativo que hemos propuesto para Colombia, permítanme traer a la memoria una breve historia.

Hace muchos años, cuando en París empezaba a construirse la catedral de Notre Dame, al ver a tres hombres levantando un muro, un observador preguntó al primero: ¿Qué hace usted?

El hombre respondió: Pego ladrillos con cemento.

El observador le hizo la misma pregunta al segundo hombre, a lo que éste contestó: Levanto un muro.

La respuesta del tercer hombre ante la misma pregunta fue: Construyo la catedral de Notre Dame.

Tal vez algunos municipios piensen la educación como el primer hombre, concentrados exclusivamente en el cemento y el ladrillo. Tal vez otros lo hagan como el segundo hombre y se limiten a considerar lo que sus sentidos les permiten apreciar. Pero qué bueno sería que su visión fuera como la del tercer personaje de la historia que tiene el enorme valor de conocer el plano, la ruta y el destino de lo que está construyendo, y de esta forma atesora la imagen que inspira todos sus actos.

Así como el trabajo de cualquier hombre —a veces sin que él mismo se dé cuenta— trasciende los ladrillos y los muros que levanta, el logro de Sopó, que hoy reconocemos, tiene alcance local y nacional. De ahí su valor, de ahí nuestro orgullo y entusiasmo.

Aprovecho esta ocasión para anunciarles que muy pronto, Envigado en Antioquia, Palmira en el Valle y Manatí en el Atlántico, recibirán su grado por cumplir la tarea de engrandecer la educación pública de nuestro país.

Hoy también podemos señalar los resultados que hemos conseguido en otros campos de la educación.

Quiero resaltar la creación del Plan de Calidad Educativa por Alumno. Con este Plan se orientan los recursos de inversión educativa de manera gradual para que los siete millones de alumnos de las escuelas públicas tengan derecho a un mínimo de textos y útiles escolares.

En el tema de la calidad, también, el Ministerio de Educación aprobó 11.671 millones de pesos con destino a financiar 112 proyectos para infraestructura y dotación de escuelas normales e instituciones educativas del nivel técnico, tecnológico y comercial, ubicadas en 86 municipios de todo el país.

Por otra parte, hemos iniciado la reestructuración de los proyectos de informática y bilingüismo con el fin de ampliar su radio de acción y de garantizar su adecuada apropiación por parte de sus usuarios. Durante este año se han instalado ya 8 centros de bilingüismo en Tunja, Montería, Villavicencio, Cali, Valledupar, San Andrés, Bucaramanga e Ibagué, con el fin de capacitar a los docentes en el manejo del inglés y del computador como herramientas en el aula de clase.

En este mismo campo, con el fin de formar educadores de calidad para el ejercicio de la docencia en preescolar y primaria, estamos adelantando la reestructuración de las llamadas Escuelas Normales mediante un proceso de acreditación previa. Hasta la fecha, 61 de las 138 Escuelas Normales han recibido recomendación por acreditación previa.

Con mucho orgullo miro hacia atrás, y veo cómo en los últimos once meses, ya hemos hecho camino al andar en materia de educación, cumpliendo así con nuestras propuestas de gobierno.

Sé que terminaremos de recorrer ese camino y que en el último tramo disfrutaremos el logro de haber construido un nuevo país.

Dejo en sus fértiles mentes esta semilla de reflexión, que tal vez contribuya a que comprendamos el significado y el alcance que tiene el grado nacional en educación para conseguir un sistema educativo de excelencia en Colombia.

Desde este municipio, exhorto hoy a todos los colombianos a seguir adelante en el propósito de lograr el grado de sus municipios, con la mirada puesta en la imagen de esa gran obra de paz, empleo y progreso que queremos construir en nuestro país.

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

EDUCAR A LOS NIÑOS PARA LA PAZ Y EL PROGRESO

*Palabras de la primera dama de la Nación,
Nohra Puyana de Pastrana, en el acto de inauguración
del Centro Educacional Santa Viviana.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 16 de junio de 1999.

Apreciados amigos:

Con una profunda satisfacción y con un sentimiento de patriótica alegría, he aceptado la invitación de la Asociación Benéfico-Cristiana Promotora de Desarrollo Integral A.B.C. Prodein, para acompañarlos en la inauguración del Centro Educacional Santa Viviana, que sus promotores han querido llamar "Didaskalion Nuestra Señora de la Esperanza", invocando en una de sus más bellas expresiones, la de la esperanza, el nombre protector y pleno de dulzura de la madre común de todos los católicos.

Y digo que me produce satisfacción y alegría la oportunidad que ustedes me han dado de acompañarlos en este bello y significativo acto, porque la obra redentora y de inmenso contenido social que realiza esta Asociación, es un ejemplo para Colombia y para todos los habitantes de este país. Con una abnegación admirable, que sintetiza en hechos concretos el mandato cristiano de servir a los pobres y a los desamparados, con fe en el futuro de esta gran Nación, con perseverancia y constancia, los miembros de la Asociación le entregan hoy a la comunidad de Santa Viviana una obra que, en medio de los problemas inocultables que atravesamos, simboliza

una luz de esperanza para tantos niños, simboliza una antorcha que se enciende en el provenir de estas alegres criaturas que, gracias a ustedes y a la generosidad de aquellos que donaron parte de sus recursos económicos, tienen a partir de hoy la oportunidad de enfrentarse con la vida teniendo en sus manos la más valiosa de las herramientas, que es la educación.

Sin embargo, La Asociación Benéfico-Cristiana Promotora de Desarrollo Integral no se ha limitado a conseguir los recursos necesarios para construir y dotar esta escuela, lo cual, de por sí, merece todo nuestro reconocimiento y gratitud. Su labor bienhechora ha ido mucho más allá, porque los 250 niños beneficiados no solamente recibirán una instrucción académica que les prepare para romper mañana las cadenas de la ignorancia y de la pobreza, sino que recibirán una formación integral al interior de los principios del humanismo cristiano, porque educar no solamente es transmitir conocimientos, es también moldear la frágil arcilla que constituye la mente infantil para inculcar en ella los valores morales y espirituales que tanta falta le están haciendo en este país.

Recibirán también estos niños una adecuada atención alimenticia. De esta manera nutridos espiritual, física e intelectualmente, recibirán de la Asociación la formación integral que el Estado y la sociedad tienen la obligación moral y legal de suministrarles pero que la precariedad de los recursos disponibles tanto dificulta y obstaculiza.

Quisiera apreciados amigos, aprovechar esta oportunidad para contarles que el Gobierno de Andrés Pastrana está haciendo grandes esfuerzos por apoyar a los niños pobres de Colombia. Sabemos que el único instrumento del que disponen los pueblos atrasados para saltar la brecha que nos separa del desarrollo, es la educación. Cada día es más notorio que la carrera hacia el futuro la ganarán aquellos que dispongan de la ciencia y la tecnología. Por eso el Plan de Desarrollo de esta administración ha introducido profundas reformas en la estructura de la educación, porque nuestra mayor ilusión es que al terminar nuestro Gobierno no haya un solo niño en este país que no tenga la oportunidad de educarse para la paz y para el progreso.

Igualmente, por intermedio del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, estamos desarrollando programas imaginativos y

novedosos para llevar a los sectores más desprotegidos los complementos nutritivos necesarios para el desarrollo normal y armónico de los seres humanos. La desnutrición es la peor secuela del subdesarrollo, porque afecta el desenvolvimiento físico y mental de los niños, y por ello, toda nuestra política social se encamina a rescatar nuestro recurso más valioso, que es la niñez y la juventud.

Queridos integrantes de la Asociación Benéfico- Cristiana Promotora de Desarrollo Integral A.B.C. Prodein: Dios les pagará en el cielo lo que los humanos no podemos pagarles en la tierra por el inmenso beneficio que ustedes le están haciendo a la niñez colombiana. A ustedes, y a todos aquellos que con sus donaciones han hecho posible esta obra, gracias, muchas gracias en nombre del Gobierno y de todos los colombianos que tenemos esperanza y fe en el futuro de esta patria que queremos tanto.

CONSTRUYENDO UN NUEVO PORVENIR

*Discurso de la primera dama de la Nación,
Nohra Puyana de Pastrana, durante la entrega
de soluciones de vivienda a las familias de
los policías afectados por el terremoto.*

Armenia, 25 de junio de 1999.

Amigos y amigas:

Han pasado muchos meses desde el momento en que la naturaleza quiso poner a prueba el espíritu de solidaridad y fraternidad entre los colombianos. Por fortuna hoy, ya no hablamos de tragedia ni de desolación, y aun cuando persistan los recuerdos de lo que se perdió, con el esfuerzo de todos hemos hecho evidente la reconstrucción.

Esta región está nuevamente en pie, porque todos aquí, hicieron del optimismo y de la fe su mejor herramienta para salir adelante. Quiero animarlos para continuar con ese propósito, que aquí en Armenia tiene la garantía del éxito.

Yo sabré decirle a Colombia y al mundo, que todo lo que hemos apostado, todo lo que se ha invertido y donado a esta región, ya está dando buen fruto.

Con fe en nuestras gentes y en nuestro porvenir, durante estos últimos meses la Policía Nacional ha aportado su ayuda, y al hacerlo -General Serrano- su institución nos demuestra que la solidaridad

hacia nuestros compatriotas necesitados, sólo fructifica si hacemos un esfuerzo por caminar de la mano.

La verdadera fraternidad la estamos demostrando hoy, cuando ponemos de manifiesto la deuda que tenemos hacia los servidores de esta institución. Durante años sus esposos, padres, hijos y hermanos defendieron nuestra seguridad y propiciaron la armonía entre los ciudadanos. Colombia no olvida esos años de trabajo y por eso hoy quiere entregarles una justa recompensa.

Para hacerlo, la Policía Nacional conformó un Comité Pro-Damificados del Eje Cafetero, liderado directamente por el General Rosso José Serrano, que busca apoyar a los miembros de su institución que sufrieron las consecuencias del terremoto y a sus familias.

Consciente de las necesidades que padecen los seres más queridos de los servidores de la seguridad ciudadana, este Comité discriminó la ayuda de acuerdo con las pérdidas sufridas por cada grupo familiar.

De esta manera quieren ofrecer una mano solidaria, a quienes perdieron sus viviendas y enseres. Este conmovedor gesto se logró gracias a la donación que hizo cada uno de los empleados de la Policía de un día de salario. Esa pequeña donación que cada policía hizo, bastó para recolectar casi 2.400 millones de pesos. Esa considerable cifra nos demuestra que la unión hace la fuerza.

Sabíamos que la escalinata hacia la reconstrucción era alta, pero tenemos la satisfacción de ver con las obras que se han levantado que ya hemos subido sus primeros peldaños. Haber llegado aquí, es un gran logro pero estoy segura que con la ayuda de todas las manos solidarias de los colombianos, los habitantes de esta región construirán un nuevo porvenir.

Los colombianos hemos demostrado que la fraternidad y la solidaridad son los verdaderos cimientos de nuestra sociedad, y que como nos enseña la Biblia, sólo edificamos con prudencia cuando afincamos nuestros cimientos sobre la roca.

La solidaridad de Colombia hacia Armenia y el Eje Cafetero, nos prueban que en la oscuridad una vela basta, que cuando nos ensombrecen la devastación y la violencia es la luz de la paz la que nos debe guiar. Y que somos mejores colombianos cuando en ese camino hacemos uso de la solidaridad y de la fraternidad.

MARIO GÓMEZ PAHDE, EJEMPLO DE ESFUERZO, SUPERACIÓN Y COMPROMISO

*Palabras de la primera dama de la Nación,
Nohra Puyana de Pastrana, en la conmemoración
del primer aniversario de la muerte de Mario Gómez Pahde.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 24 de junio de 1999.

Apreciados amigos:

A pesar de no contar hoy con la presencia física de nuestro gran amigo *Mario*, su recuerdo todavía nos sigue abriendo puertas que nos permiten tenerlo presente a través de su maravilloso ejemplo de esfuerzo, superación y testimonio de compromiso con quienes tuvieron el privilegio de rodearlo.

Hoy, en esta conmemoración siento más viva mi responsabilidad de apoyar el compromiso de este gobierno hacia las personas con discapacidad de nuestro país, con la aceptación respetuosa del derecho a la diferencia, en la búsqueda constante y participativa de su igualdad de oportunidades, como la gran semilla que cultive la paz que todos estamos anhelando.

En la meta propuesta por el Presidente, debemos alcanzar un horizonte de oportunidades y de igualdad para todos los colombianos. El horizonte del que hoy hablo, es aquel que nos permita demostrar que los principios fundamentales de nuestra Constitución Política, no son sólo palabras, sino que nos permiten encontrar el verdadero camino de la armonía y la reconciliación.

Si bien las palabras generan realidades, no es menos evidente que las personas como Mario son las que nos permiten que las palabras adquieran sentido a través de sus continuas victorias contra la adversidad, la intolerancia y la discriminación, tan comunes en estos tiempos.

Mario, con su demostración de compromiso, sigue siendo una luz de ejemplo para seguir viviendo en nuestros corazones, enseñándonos el sentido real del respeto a la dignidad humana, pero sobre todo, el significado humanizante de la libertad como principio rector de la nueva convivencia que tanto necesitamos hoy los colombianos.

Su testimonio, es muestra del cambio que necesita Colombia en la búsqueda de la paz, que como lo ha dicho el Presidente, antes de ser una responsabilidad de un Gobierno o de un individuo, es una responsabilidad de todos los actores de la sociedad, sin discriminación alguna.

EL GOBIERNO NACIONAL EXIGE INMEDIATA LIBERACIÓN DE SECUESTRADOS

Comunicado a la opinión pública.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 6 de junio de 1999

El señor Presidente de la República, a través de su Consejero Político ha mantenido contacto permanente con las autoridades y la Cruz Roja Internacional, a fin de coordinar la liberación de los secuestrados del avión de Avianca y los feligreses de la iglesia La María por parte del Eln.

Comprendido en el último contacto con la Cruz Roja Internacional que es el Comando Central de esta organización a quien corresponde tomar decisiones, el Gobierno Nacional ratifica su exigencia de que todos y cada uno de los secuestrados sean liberados, para lo cual estaría en facultad de disponer los mecanismos militares para el efecto, y en tal sentido reitera la necesidad de que el Eln fije una fecha inmediata de liberación para iniciar procedimientos.

Solo con este acto humanitario el señor Presidente de la República, el país entero y la comunidad internacional entenderían que el Eln ha expresado una voluntad de paz para retomar una ruta diferente a la dinámica de guerra planteada.

Igualmente, el señor Presidente evalúa las manifestaciones que Nicolás Rodríguez y Antonio García han hecho ante medios de comu-

nicación alemanes y espera una mayor concreción del Comando Central al respecto.

Finalmente, el Gobierno Nacional saluda y acompaña las diferentes actividades públicas y de la sociedad civil que se solidarizan con las víctimas del secuestro y abogan por el respeto a la vida y a la integridad de los colombianos.

INTEGRIDAD Y VIDA DE LOS SECUESTRADOS RESPONSABILIDAD ÚNICA Y EXCLUSIVA DEL ELN, EXPRESA EL GOBIERNO NACIONAL

Comunicado.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 9 de junio de 1999

Desde el primer momento del secuestro de los pasajeros del avión comercial Fokker de Avianca, y en todas y cada una de las situaciones posteriores y similares, el Gobierno Nacional ha sido categórico y reiterativo en afirmar que la integridad y la vida de los secuestrados son responsabilidad única y exclusiva del Eln.

El Gobierno Nacional lamenta el fallecimiento, en manos de esta agrupación, del ciudadano Carlos González —cuyo nombre fue suministrado por el Eln a la Cruz Roja Internacional— en momentos en que esa organización a instancias del Gobierno, esperaba hacer el traslado del enfermo a un centro asistencial de Bucaramanga.

Desde las seis y media de la mañana, cuando al Gobierno le fue notificado el delicado estado de salud del enfermo, procedió a comunicarse de inmediato con la Cruz Roja Internacional, y a proveer todos los medios necesarios para hacer efectivo dicho traslado. Los esfuerzos del Gobierno y de la Cruz Roja Internacional, al cabo de varias horas, fueron infructuosos pues el helicóptero que se trasladó a la zona no recibió de los captores la ubicación correspondiente para recoger al enfermo, o practicar los auxilios del caso.

De otra parte, el Gobierno Nacional, una vez restablecidas las comunicaciones con los voceros del Eln, en la cárcel de Itagüí, Francisco Galán y Felipe Torres, puede confirmar a la opinión pública que esta organización ha dado su palabra de que liberará a la integridad de los rehenes para lo cual, los voceros se encuentran en estos momentos recibiendo las instrucciones del caso por parte del Comando Central a fin de concretar, en el inmediato plazo, este acto humanitario y fijar los procedimientos y la fecha.

DOLOROSO FALLECIMIENTO DE CARLOS GONZÁLEZ, SECUESTRADO DEL AVIÓN DE AVIANCA

Comunicado a la opinión pública.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 10 de junio de 1999.

En referencia al comunicado recién emitido por el Eln sobre la dolorosa muerte del ciudadano Carlos González, secuestrado dentro de los pasajeros del avión Fokker de Avianca, el Gobierno Nacional ratifica:

1. Que la vida y la integridad física de todos y cada uno de los secuestrados del avión Fokker de Avianca y de la iglesia de La María, en Cali, son responsabilidad única y exclusiva del Eln.
2. Que el Gobierno se enteró de la delicada situación del ciudadano Carlos González a las 6 y 30 a.m. del día miércoles pasado y de inmediato procedió a comunicarlo a la Cruz Roja Internacional; y que esta institución, en tal sentido, colocó un helicóptero en espera de que el Eln diese las coordenadas respectivas para asistir y trasladar al enfermo.
3. Que, después de ocho horas de espera, la Cruz Roja Internacional fue informada del doloroso deceso.
4. Que, no es hora de evasivas, ni de eludir responsabilidades sobre la vida e integridad de seres humanos privados injustamente de su libertad.

5. Que el Gobierno Nacional se mantiene en la integridad de lo establecido en el punto dos del Acta, posterior al comunicado en mención, y suscrita por ambas partes ayer en Itagüí, según el cual una vez liberados dos grupos de retenidos, entre el 12 y el 17 de junio, "la comisión Humanitaria del Gobierno y la vocería pública del Eln, en Itagüí, continuará tramitando la liberación de los otros retenidos".

LA ONU DENUNCIA QUE EL ELN NO HA PERMITIDO ATENCIÓN A REHENES DE AVIÓN

*Comunicado de prensa de la oficina en Colombia de la Alta
Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
sobre la muerte del ingeniero Carlos González, rehén del Eln.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 10 de junio de 1999.

La Oficina, en su momento, se pronunció enérgicamente sobre las recientes tomas masivas de rehenes perpetradas por el Ejército de Liberación Nacional (Eln), en particular en relación con los pasajeros del vuelo del Fokker de Avianca, del 12 de abril, así como con los feligreses de la iglesia La María, en el sur de Cali, el pasado 30 de mayo.

En el día de hoy, la Oficina desea transmitir sus condolencias por la lamentable muerte del ingeniero Carlos González y su solidaridad a los familiares y amigos.

Así mismo, expresa que este hecho es una prueba evidente de la situación de vulnerabilidad física y psíquica en la que se coloca a las personas que son víctimas de estos repudiables actos y que las consecuencias de los mismos quedan bajo la entera responsabilidad de sus autores. Además, esta situación se agrava en el presente caso por el hecho de no haber permitido el Eln el acceso a organizaciones humanitarias para atender debidamente a los rehenes y evaluar las condiciones y necesidades médicas de éstos.

La Oficina condena una vez más esta práctica inhumana que se ensaña contra la población civil indefensa, ajena al conflicto armado, e

insta vigorosamente al Ejército de Liberación Nacional a proceder, sin dilaciones, a la liberación de todos los rehenes en su poder, a fin de respetar los principios básicos humanitarios y ceñirse al más riguroso respeto de la población civil desarmada.

RECHAZO CATEGÓRICO DEL GOBIERNO A LAS AMENAZAS CONTRA EL PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA Y EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

Comunicado.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 11 de junio de 1999.

El Gobierno Nacional en relación con la carta enviada por Carlos Castaño al Presidente del Congreso de la República, senador Fabio Valencia Cossio, y al Fiscal General de la Nación, doctor Alfonso Gómez Méndez, se permite informar a la opinión pública que:

1. Rechaza categóricamente las amenazas realizadas contra estos dos dignatarios del Estado cuyas actividades son fundamentales para la vigencia de nuestra democracia y para la búsqueda y consolidación de la paz.
2. Las amenazas contra el Presidente del Congreso y contra el Fiscal General no sólo afectan las personas involucradas, sino que, además, se constituyen en una clara amenaza contra el Estado, la totalidad de sus instituciones y la sociedad en general.
3. El Gobierno Nacional considera que actitudes como las asumidas en esta amenaza para nada contribuyen a resolver el conflicto armado que vivimos. Por el contrario, defender supuestamente al Estado y a la sociedad con actitudes violentas solo agrava el conflicto, promueve la incertidumbre y el desasosiego y hace más difícil la construcción de la paz en cuyo propósito nos encontramos la inmensa mayoría de los colombianos.

DE LOS DELEGADOS PRESIDENCIALES DE LA COMISIÓN HUMANITARIA PARA LA LIBERACIÓN DE SECUESTRADOS

Comunicado a la opinión pública.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 15 de junio de 1999.

Los Delegados Presidenciales, doctor Juan Gabriel Uribe y monseñor Víctor Manuel López, que conforman la Comisión Humanitaria para la Liberación de los Secuestrados del avión Fokker de Avianca y de los feligreses de la iglesia La María en Cali, antes de viajar a esta ciudad, informan:

1. Que en todos y cada uno de los momentos, los Delegados han sido explícitos en reiterar al Eln su solicitud de la liberación de la totalidad de los retenidos tanto del avión Fokker de Avianca como los de la iglesia La María en Cali.
2. Que el Eln ha sostenido que una vez liberados los dos primeros grupos "continuará tramitando la liberación de los otros retenidos", junto con los Delegados Presidenciales de la Comisión Humanitaria.
3. Que en tal sentido se convocó una reunión, inmediatamente ocurridas las liberaciones, para el próximo lunes 21 de junio de 1999, con el fin de adelantar dichas gestiones y obtener las de-

más liberaciones en el contexto de las actas y de los cronogramas debidamente establecidos.

(Firmado)

Doctor Juan Gabriel Uribe V.

Monseñor Víctor Manuel López.

FUNCIONARIOS DEL ESTADO RECHAZAN AMENAZAS PROFERIDAS POR CARLOS CASTAÑO CONTRA EL PRESIDENTE DEL SENADO Y EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

Comunicado.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 16 de junio de 1999.

Como autoridades del sector de la justicia, en nombre del Gobierno Nacional, del Congreso de la República, de los órganos que componen la rama judicial y de los Organismos de Control, hacemos público nuestro unánime y más enérgico rechazo a la insólita y amenazante comunicación dirigida al señor Fiscal General de la Nación, doctor Alfonso Gómez Méndez, por el señor Carlos Castaño, uno de los principales actores de violencia en nuestro país.

Manifestamos nuestro apoyo irrestricto a la Fiscalía General de la Nación en su tarea de combatir el delito, perseguir a los delincuentes y hacer prevalecer el sistema de leyes en Colombia, en suma, de asegurar el imperio de la justicia, tarea fundamental a la que está indefectiblemente ligada la convivencia pacífica entre los colombianos.

Rechazamos, del mismo modo, las expresiones intimidantes lanzadas por el mismo conducto contra el Presidente del Congreso de la República, doctor Fabio Valencia Cossio, por considerarlas presión inaceptable en contra de la autonomía de las Cámaras Legislativas y del ejercicio de la función de elaborar las leyes.

Hacemos causa común con el señor Fiscal General de la Nación, con el señor Presidente del Congreso de Colombia, y con todos los funcionarios del Estado que, en ejercicio del sagrado deber de contribuir a la administración de justicia, se ven enfrentados a situaciones demenciales generadas por quienes pretenden crear zozobra y poner en peligro la vigencia de las instituciones democráticas.

Finalmente, exhortamos a todos los colombianos para que de manera activa y participante, como un solo cuerpo, manifestemos nuestro repudio a estas prácticas de intolerancia y de terror, y aislemos democráticamente a quienes se oponen a la consolidación de la paz y la convivencia en Colombia.

Atentamente,

(firmado)

Néstor Humberto Martínez,

Ministro del Interior y de Justicia y del Derecho (E.);

Rómulo González,

Presidente del Consejo Superior de la Judicatura;

Eduardo Cifuentes,

Presidente de la Corte Constitucional;

Francisco Escobar,

Presidente de la Corte Suprema de Justicia;

César Hoyos,

Presidente del Consejo de Estado;

Eduardo Montealegre,

Procurador General de la Nación (E.);

Emilio Martínez

Presidente de la Cámara de Representantes;

José Fernando Castro,

Defensor del Pueblo;

Jaime Arrubla,

Secretario Jurídico de la Presidencia de la República.

LIBERAR TODOS LOS SECUESTRADOS, ÚNICA CONDUCTA ACEPTABLE DEL ELN

*Comunicado de prensa expedido por
el alto comisionado para la paz, Víctor G. Ricardo.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 16 de junio de 1999.

El Gobierno Nacional ha tenido conocimiento de informaciones no confirmadas según las cuales el Eln estaría cobrando sumas de dinero a cambio de la liberación de algunos de los rehenes del Avión de Avianca, de la iglesia de La María en Cali y de Barranquilla, que aún mantiene en su poder.

El Gobierno Nacional, dispuesto a adoptar todas las acciones conducentes a esclarecer la veracidad de estas versiones, solicita el apoyo de la sociedad colombiana y de los familiares de los secuestrados para que, por conducto de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, y directamente al delegado doctor Juan Gabriel Uribe, bajo las adecuadas condiciones y garantías de confidencialidad, se informe sobre los casos concretos que lleguen a sustentar esta situación.

Es urgente conocer la verdad sobre estas versiones, que generan un ambiente de confusión y mayor desconcierto en el conjunto de la sociedad, y que serían en absoluto contrarias a las razones humanitarias por las cuales el Gobierno Nacional viene ofreciendo al Eln las garantías para la liberación de todos estos rehenes.

Esta Administración reitera que la única conducta aceptable por parte del Eln es la inmediata liberación de todos los secuestrados.

Cualquier ventaja o reivindicación económica que se pretenda para la liberación merece el más profundo repudio de todos los colombianos y la Comunidad Internacional.

(Firmado)

Víctor G. Ricardo.

Alto Comisionado para la Paz.

FUERZAS ARMADAS REITERAN RESPALDO Y COMPROMISO EN EL PROCESO DE PAZ

Comunicado.

Cartagena de Indias, 24 de junio de 1999.

Con el fin de realizar una detallada evaluación alrededor de los avances obtenidos en el proceso de paz, así como para analizar la estrategia de paz en curso y estudiar las perspectivas de la etapa de negociación que se inicia, en la fecha se realizó una Cumbre en el Fuerte de San Juan de Manzanillo, de la ciudad de Cartagena, con la participación del señor Presidente de la República, los ministros de Defensa Nacional, del Interior y de Relaciones Exteriores; el Alto Comisionado para la Paz, la cúpula militar, un grupo de generales y coroneles, y los cinco negociadores designados por el Gobierno frente al proceso con las Farc-Ep.

Durante la reunión se realizó, así mismo, una extensa evaluación de la situación de orden público a nivel nacional con el propósito de adoptar medidas conducentes a garantizar la seguridad de los ciudadanos y la protección de sus derechos.

Ante las preocupaciones del señor Presidente de la República sobre el comportamiento del secuestro, los asistentes hicieron un detallado análisis de la situación y recomendaron acciones estratégicas para prevenir este delito en todo el territorio nacional.

Las Fuerzas Armadas reiteraron su respaldo y compromiso con el proceso de paz liderado por el Presidente de la República.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA OEA EXIGE LIBERAR SECUESTRADOS

Comunicado.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 25 de junio de 1999.

En sus comunicados de prensa Nos. 11/99 y 15/99, expedidos el 16 de abril y el 2 de junio, respectivamente, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos expresó su más enérgica condena frente a la toma del avión y al secuestro de los pasajeros del vuelo 9463 de la aerolínea Avianca, que se realizaba el 12 de abril entre Bucaramanga y Bogotá, así como frente al secuestro de más de un centenar de fieles que el 30 de mayo participaban en un servicio religioso en la iglesia La María, en Cali, Colombia, por parte del grupo armado disidente denominado Ejército de Liberación Nacional, (Eln).

La Comisión censuró ambos hechos por constituir violaciones flagrantes del derecho internacional y reclamó la liberación inmediata e incondicional de todos los rehenes.

La Comisión ha seguido con gran preocupación la evolución de estos graves episodios y ha tenido conocimiento de que ahora se pretende cobrar rescate por la liberación de algunos de los rehenes que aún se encuentran en cautiverio. La Comisión deplora y rechaza esta pretensión, que riñe por completo con las normas del derecho internacional, y demanda una vez más que todas las personas injustamente privadas de su libertad sean devueltas sanas y salvas a sus familias, de manera inmediata e incondicional.

JAPÓN REITERA CONDENA A LOS SECUESTROS MASIVOS POR PARTE DEL ELN

*Comunicado expedido por la
sede diplomática japonesa en Colombia.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 28 junio de 1999.

1. El Gobierno de Japón, a través de una declaración de prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores del pasado 16 de abril, deploró el secuestro de los pasajeros y tripulantes del avión ocurrido el 12 de abril y afirmó que éste fue un acto terrorista que no pudo ser justificado por ningún fundamento y que estaba en contra del proceso de paz. Además, expresó su ferviente deseo de que las partes continuarían ese proceso en la búsqueda de la paz.
2. El Gobierno de Japón mantiene su posición expresada en la declaración mencionada y de nuevo condena firmemente cualquier tipo de acto terrorista, tanto el secuestro del avión como el de los feligreses en Cali, y exige la inmediata liberación de todos los secuestrados en Colombia.

REUNIÓN ENTRE LOS JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DE LA COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES Y LA UNIÓN EUROPEA

Comunicado de Prensa.

Río de Janeiro, 28 junio de 1999.

Con ocasión de la Cumbre América Latina, Caribe y Unión Europea, que tiene lugar en Río de Janeiro, los presidentes de Ecuador, Bolivia, Colombia, Perú y Venezuela, Jefes de Estado de los países miembros de la Comunidad Andina de Naciones, celebraron una reunión de trabajo con el Canciller Federal de Alemania, en su calidad de Presidente del Consejo Europeo, el Presidente de Finlandia, en su calidad de futuro Presidente del Consejo Europeo, el Presidente de la Comisión Europea y el Secretario General del Consejo.

En dicha reunión, los Jefes de Estado y de Gobierno intercambiaron opiniones, en particular sobre los avances de los respectivos esquemas de integración y destacaron los logros alcanzados a través del Acuerdo Marco de Cooperación de 1993 y el diálogo político establecido en la Declaración de Roma de 1996.

Los Jefes de Estado y de Gobierno notaron con satisfacción el avance en el diálogo político entre ambas regiones sustentado en el común propósito de fortalecer la paz, la democracia y el respeto a los derechos humanos. Subrayaron además la fructífera cooperación en la lucha contra la droga con base en el principio de responsabilidad compartida, los positivos efectos de la preferencia comercial andina

concedida por la Unión Europea y el desarrollo de la cooperación. Así mismo, coincidieron en la importancia de promover el desarrollo sostenible y diversificado.

En ese contexto, los Jefes de Estado y de Gobierno intercambiaron opiniones sobre el modo de reforzar los lazos políticos, comerciales y de cooperación entre la Unión Europea y la Comunidad Andina de Naciones y acerca de la iniciativa andina de efectuar consultas sobre la negociación de un Acuerdo de Asociación que tome en consideración el nivel de desarrollo de los países de ambas regiones y el interés de la Comunidad Andina de Naciones en preservar el vigente esquema de su acceso preferencial al mercado europeo otorgado en el contexto de la lucha contra la droga.

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

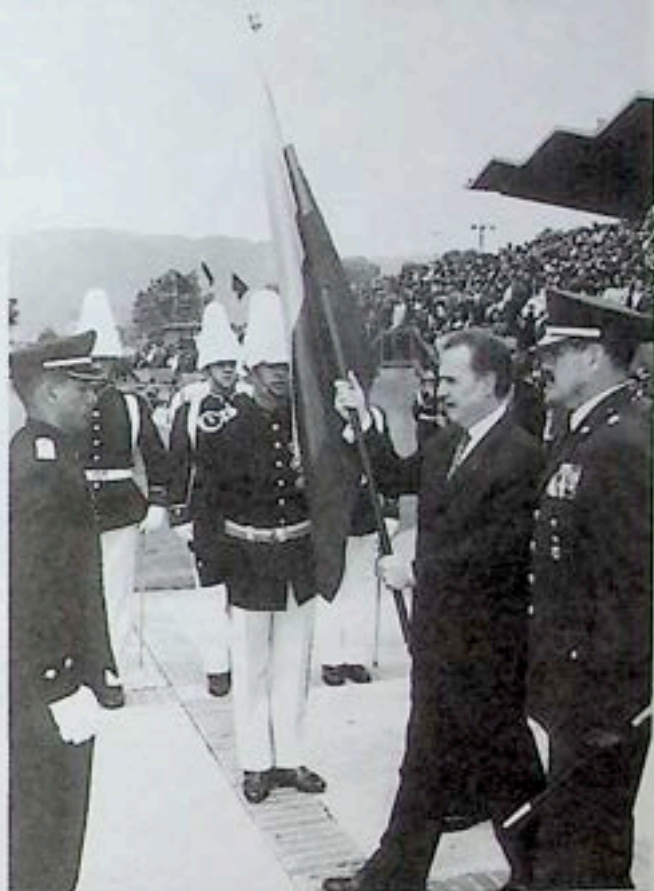


El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango se reúne con Juan Camilo Restrepo, ministro delegado; el general Fernando Tapias, comandante de las Fuerzas Militares; y el general Jorge Enrique Mora Rangel, comandante del Ejército, a su regreso de Canadá, al inicio de un Consejo de Seguridad, realizado en la capital del Valle, Cali, 1º de junio de 1999.

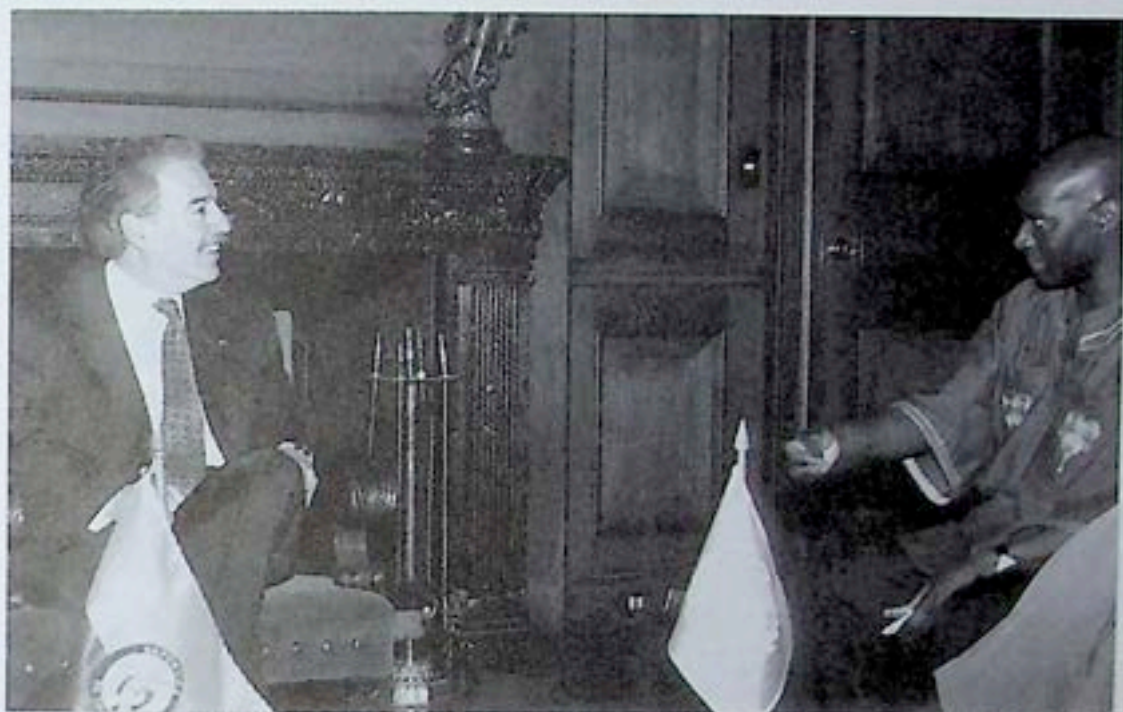


El alto comisionado para la paz, Víctor G. Ricardo, y el senador norteamericano, William Delahunt, se reunieron con Raúl Reyes, miembro de la comisión negociadora de las Farc. San Vicente del Caguán, 3 de junio de 1999.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, encabeza la ceremonia de graduación de oficiales del Ejército, en la Escuela Militar José María Córdova. Santa Fe de Bogotá, D. C., 4 de junio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recibe la visita de José Manuel Serra Pérez, Secretario de Estado de Industria y Comercio de España, dentro del proceso de inversión de ese país en Colombia. Santa Fe de Bogotá, D. C., 4 de junio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el representante de las Naciones Unidas ante la Niñez en el Conflicto Armado, Olara Otunnu. Santa Fe de Bogotá, D. C., 4 de junio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, encabezó en Bucaramanga un Consejo Nacional de Seguridad. Junio 8 de 1999.



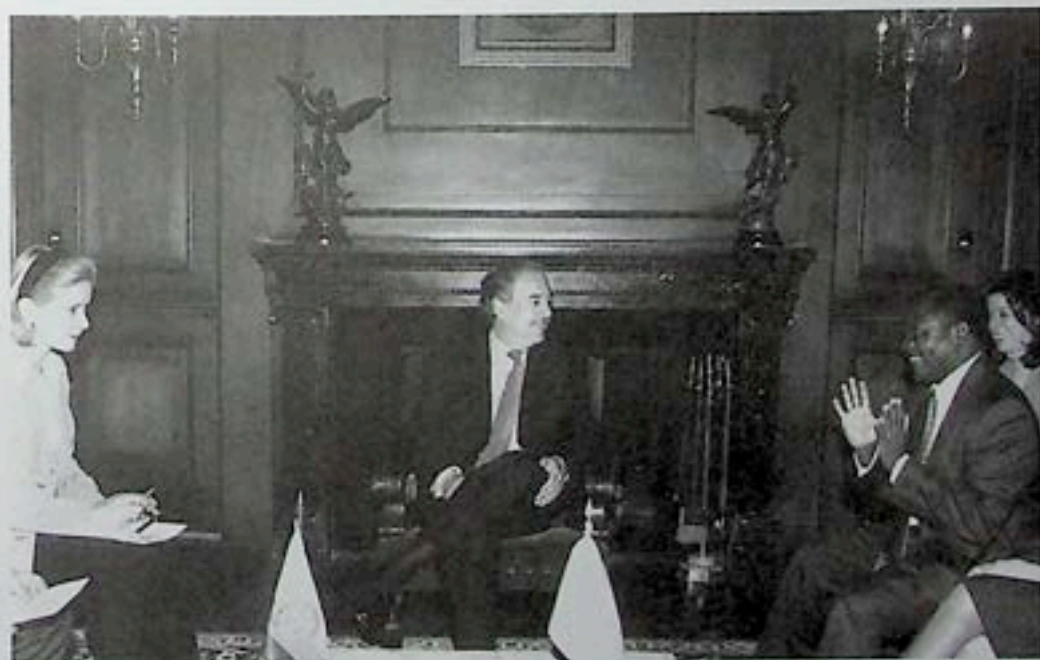
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió en Bucaramanga con los familiares de los pasajeros y tripulantes del avión de Avianca, secuestrados por el Eln. Bucaramanga, 8 de junio de 1999.



El vicepresidente de la República, Gustavo Bell Lemus, instaló el Comité de Impulso para Investigación de Violación a los Derechos Humanos. Santa Fe de Bogotá, D. C., 9 de junio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango; el vicepresidente de la República, Gustavo Bell Lemus; el director del Programa Presidencial de Lucha contra la Corrupción Bernard Gilchrist; el fiscal general de la Nación, Alfonso Gómez Méndez; el contralor general de la República, Carlos Ossa Escobar; el procurador (E.), Luis Eduardo Montealegre Linet; y el director del DAS, coronel Gustavo Jaramillo, encabezaron el lanzamiento del Programa Anticorrupción, que convocó a distintos sectores de la sociedad. Santa Fe de Bogotá, D. C., 9 de abril de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango y la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, se reunieron con Namanga Ngongl, subdirector ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas. Santa Fe de Bogotá, D. C., 9 de junio de 1999.



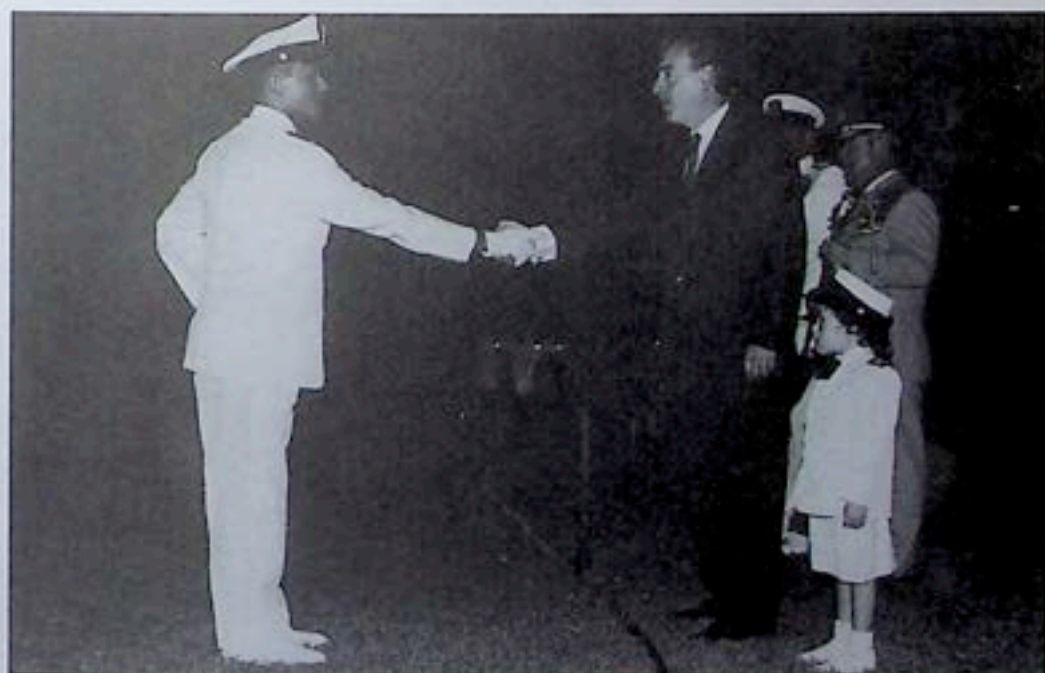
Una vez nombrados los miembros de la Comisión Negociadora del Gobierno, se reunieron de manera preliminar con el alto comisionado para la paz, Víctor G. Ricardo. Con él aparece Fabio Valencia Cossio, Pedro Gómez Barrero, el general (r) José Gonzalo Forero Delgadillo, Camilo Gómez y Juan Gabriel Uribe. Santa Fe de Bogotá, D. C., 9 de junio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, le entregó a Laura Pineda, de Medellín, el Premio Compartir al Maestro 1999, como la mejor educadora del país. Santa Fe de Bogotá, D. C., 10 de junio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, asistieron a la Catedral Primada de Colombia, con motivo de la celebración de una misa por la paz de Colombia. Santa Fe de Bogotá, D. C., 10 de junio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, asistió a la graduación de una promoción más de oficiales de la Armada Nacional en la Escuela Naval; lo acompañan su hija, Valentina Pastrana, y el comandante de las Fuerzas Militares, el general Fernando Tapias. Cartagena, 11 de junio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con la presidenta electa de Panamá, la señora Mireya Moscoso. Santa Fe de Bogotá, D. C., 15 de junio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, instaló oficialmente el equipo de negociadores del Gobierno con las Farc. Aparecen: Fabio Valencia Cossio, Pedro Gómez, el general (r) Gonzalo Forero y Camilo Gómez. Santa Fe de Bogotá, D. C., 15 de junio de 1999.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, participó en una demostración de las operaciones nocturnas aéreas que cumple la FAC con los grupos subversivos. Villavicencio, 16 de junio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, hicieron entrega del Pabellón Nacional a los deportistas de Fides, que competirán en las olimpiadas especiales en los Estados Unidos. Santa Fe de Bogotá, D. C., 16 de junio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en compañía del comandante del Ejército, general Jorge E. Mora Rangel y un grupo de soldados de la Base Militar de Apiai, hicieron una pausa en sus labores para ver el partido final de la Copa Libertadores de América. Villavicencio, 16 de junio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recibió en la Casa de Nariño al Premio Nobel de la Paz y ex presidente de Polonia, Lech Walesa. Santa Fe de Bogotá, D. C., 17 de junio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, llega a la plaza principal de La Tebaida para hacer entrega de los subsidios de las nuevas viviendas a algunos de los damnificados del Eje Cafetero. 17 de junio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, saluda al futbolista Edwin Congo y a otros deportistas de alto rendimiento, quienes lo visitaron con el fin de ponerse al servicio de la paz, a través del deporte. Santa Fe de Bogotá, D. C., 18 de junio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y el nuevo ministro de Defensa, Luis Fernando Ramírez Acuña, pasan revista a las tropas, en el marco de la ceremonia de posesión de éste. Santa Fe de Bogotá, D. C. 18 de junio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió en Cali con los familiares de los secuestrados en la iglesia La María, por el Eln. Cali, 23 de junio de 1999.



En presencia de los presidentes de los gremios, el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, firma el Decálogo Ético Empresarial en el marco de la Asamblea de la Asociación Bancaria en Cartagena. Cartagena, 23 de junio de 1999.



En representación del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, el gerente de la Red de Solidaridad, Fernando Medellín, y el director del ICBF Juan Manuel Urrutia, inauguran el Centro de Atención Comunitaria, dentro de la reconstrucción de esta población damnificada por la acción terrorística del Eln. Corregimiento de La Machaca, 23 de junio de 1999.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, visitó en Armenia algunos alojamientos temporales, para hacer entrega de textos y útiles escolares, como uno de los programas de atención a la niñez. 25 de junio de 1999.





El presidente de la Bolsa de New York, Richard Grasso, y el negociador de las Farc, Raúl Reyes, se despiden, luego de su encuentro en la Zona de Distensión. La Machaca, 26 de junio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en compañía de sus ministros, anunció las medidas de modernización del Estado. Santa Fe de Bogotá, D. C., 27 de junio de 1999.



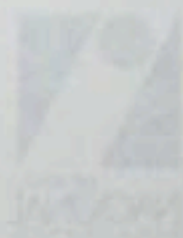
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió en la Casa de Nariño con la junta directiva del Banco de la República. Santa Fe de Bogotá, D. C. 27 de junio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el canciller alemán, Gerhard Schröder, en el marco de la Cumbre de Río y recibió, a través del canciller el apoyo incondicional de la Unión Europea al proceso de paz y condena el secuestro en nuestro país. Río de Janeiro, 28 de junio de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el presidente de Francia, Jacques Chirac, durante el encuentro de jefes de Estado de América Latina y de Europa, celebrado en Río de Janeiro, Brasil. 24 de junio de 1999.





ANDRÉS PASTRANA ARANGO



Señor:

Siembra, ahora, la paz en nosotros para que crezca la convivencia. Permítenos pasar reconciliados como hermanos bajo el umbral del siglo XXI; que el Jubileo nos inaugure la paz y que podamos venir ante Ti cargados de frutos de convivencia y solidaridad. Amén.

Con ocasión de la misa por la paz de Colombia.

Mi gobierno sabe que para que se haga realidad la posibilidad de garantizarles a todos los niños educación, es necesario que quienes trabajamos en la construcción de un país mejor, nos propongamos la meta inmediata de la educación básica para todos.

Ese anhelo, es el gestor del plan que hemos denominado Caminante, como un homenaje al poeta Antonio Machado. Nuestro lema señala que hemos iniciado el recorrido del largo camino hacia la paz y el progreso. Y nos recuerda que si al avanzar miramos hacia atrás, con seguridad nos daremos cuenta que se hace camino al andar.

Tengo la certeza de que paso a paso, municipio por municipio, al final de este cuatrienio y con el esfuerzo de todos, habremos construido lo que hoy es un sueño: que todos los niños puedan tener educación.

Acto de reconocimiento de Sopó como municipio educativo de excelencia en la apertura del programa "Colombia se gradúa".

Cuando asumí el mandato que me entregaron el año pasado los colombianos, lo hice con convicción y la claridad que la mayor urgencia era darle un viraje a la política económica. Es necesario ajustar la economía y orientarla al orden hacia la estabilidad, la reactivación y generación de empleo.

Sabíamos que era un camino largo y lleno de obstáculos, pero así se lo hicimos saber al país. Advertimos que la casa estaba agrietada al punto de derrumbarse, y que la única manera de recuperarla era terminando la fiesta y comenzando los trabajos de reparación a la mayor brevedad posible. Advertimos también que su avanzado estado de deterioro suponía trabajos muy profundos, y que estos tomarían tiempo antes de que pudiéramos verla nuevamente en condiciones habitables.

En la convención bancaria, Cartagena de Indias.

Presidencia de la República



COLOMBIA